



Nuevo **Banco de Entre Ríos**

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2014 Y 2013 JUNTO CON LOS INFORMES DE LOS  
AUDITORES INDEPENDIENTES Y DE LA COMISIÓN  
FISCALIZADORA**

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Directores de  
**NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.**  
C.U.I.T.: 33-70799551-9  
Domicilio legal: Monte Caseros 128  
Paraná – Provincia de Entre Ríos

### **I. Informe sobre los estados contables**

#### **Introducción**

1. Hemos auditado los estados contables de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. (“la Entidad”), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2014, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

#### **Responsabilidad de la Dirección de la Entidad en relación con los estados contables**

2. La Dirección de la Entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A), y es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

#### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría vigentes establecidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el B.C.R.A. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Entidad y la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

#### **Fundamento de la opinión**

4. Los estados contables mencionados en el párrafo 1. han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A, las cuales difieren de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Entre Ríos, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen y cuantifican en la nota 4. a los estados contables adjuntos.

#### **Opinión**

5. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. al 31 de diciembre de 2014, así como los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo y sus equivalentes, correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el B.C.R.A, y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo 4., con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Entre Ríos.

## **Otras cuestiones**

6. En relación al estado de situación patrimonial de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. al 31 de diciembre de 2013, y a los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, presentados con propósitos comparativos, informamos que hemos emitido, con fecha 17 de febrero de 2014, un informe de auditoría, el cual incluyó una opinión con salvedades determinadas por las diferencias entre las normas contables establecidas por el B.C.R.A. utilizadas por la Entidad y las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Entre Ríos, que se describen y cuantifican en la nota 4 a los estados contables adjuntos.

## **II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

7. En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que:
  - a) Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.
  - b) Al 31 de diciembre de 2014, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$18.475.778, no siendo exigible a esa fecha.
  - c) Al 31 de diciembre de 2014, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Entre Ríos, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$7.070.730, no siendo exigible a esa fecha.
  - d) No tenemos observaciones significativas que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 12 a los estados contables adjuntos al 31 de diciembre de 2014, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.

- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales vigentes.
- f) Con relación a la situación de independencia, el profesional que suscribe este informe manifiesta que no se encuentra comprendido dentro de las inhabilidades e incompatibilidades incluidas en la Ley N° 7.896, el Código de Ética, disposiciones reglamentarias y/o concordantes.
- g) El presente informe se encuentra inscripto en el Folio N° 02 del año 2015, del Registro Documental a cargo del profesional firmante.

Paraná, Provincia de Entre Ríos,  
13 de febrero de 2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273

**ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

<b>ACTIVO</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
<b>A. DISPONIBILIDADES</b>	<b>1.260.445</b>	<b>1.062.650</b>
Efectivo	599.936	406.766
Entidades financieras y corresponsales:	660.509	655.884
- Banco Central de la República Argentina	565.857	549.936
- Otras del país	5.135	1.277
- Del exterior	89.517	104.671
<b>B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo A)</b>	<b>1.217.703</b>	<b>835.029</b>
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	-	212.322
Tenencias registradas a costo más rendimiento	135.175	140.847
Instrumentos emitidos por el Banco Central de la República Argentina	1.082.528	481.860
<b>C. PRÉSTAMOS</b>	<b>5.037.367</b>	<b>3.846.099</b>
Al sector público no financiero (Anexos B, C y D)	398.936	11.232
Al sector financiero (Anexos B, C y D):	34.300	212.308
- Interfinancieros (Calls otorgados)	10.000	172.500
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	23.855	39.376
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	445	432
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior (Anexos B, C y D):	4.689.837	3.688.359
- Adelantos	383.008	278.354
- Documentos	882.717	685.049
- Hipotecarios	417.366	415.917
- Prendarios	256.446	246.226
- Personales	1.915.303	1.320.072
- Tarjetas	700.047	524.504
- Otros	73.935	161.350
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	91.679	73.459
- (Cobros no aplicados)	(1.377)	(440)
- (Intereses documentados)	(29.287)	(16.132)
(Previsiones) (Anexo J)	(85.706)	(65.800)

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

**ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

<b>ACTIVO - CONTINUACIÓN</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
<b>D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	<b>618.967</b>	<b>553.621</b>
Banco Central de la República Argentina	173.973	122.235
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	-	190.949
Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores (nota 6.a.)	20.302	79.435
Obligaciones negociables sin cotización (Anexos B, C y D)	403.868	147.879
Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D) (Previsiones) (Anexo J)	26.412 (5.588)	15.995 (2.872)
<b>E. CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS</b>	<b>903</b>	<b>1.458</b>
Créditos por arrendamientos financieros (Anexos B, C y D)	906	1.458
Intereses y ajustes devengados a cobrar (Anexos B, C y D) (Previsiones) (Anexo J)	6 (9)	14 (14)
<b>F. PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES</b>	<b>10.259</b>	<b>10.259</b>
Otras (Anexo E) (Previsiones) (Anexo J)	10.448 (189)	10.448 (189)
<b>G. CRÉDITOS DIVERSOS</b>	<b>241.433</b>	<b>177.966</b>
Otros (nota 6.b.)	242.383	178.831
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar (Previsiones) (Anexo J)	1.255 (2.205)	963 (1.828)
<b>H. BIENES DE USO (Anexo F)</b>	<b>131.333</b>	<b>102.187</b>
<b>I. BIENES DIVERSOS (Anexo F)</b>	<b>20.308</b>	<b>9.861</b>
<b>J. BIENES INTANGIBLES (Anexo G)</b>	<b>8.360</b>	<b>21.925</b>
Llave de negocio	1	1
Gastos de organización y desarrollo	8.359	21.924
<b>K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN</b>	<b>700</b>	<b>815</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>8.547.778</b>	<b>6.621.870</b>

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

**ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

<b>PASIVO</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
<b>L. DEPÓSITOS</b>	<b>6.498.426</b>	<b>4.964.612</b>
Sector público no financiero (Anexos H e I)	1.816.896	1.494.082
Sector financiero (Anexos H e I)	17.305	7.739
Sector privado no financiero y residentes en el exterior (Anexos H e I):	4.664.225	3.462.791
- Cuentas corrientes	646.576	508.837
- Cajas de ahorro	1.896.514	1.458.620
- Plazos fijos	1.686.942	1.193.517
- Otros	411.258	290.512
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	22.935	11.305
<b>M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	<b>286.164</b>	<b>409.253</b>
Banco Central de la República Argentina (Anexo I)	4.227	6.239
- Otros	4.227	6.239
Financiamientos recibidos de entidades financieras (Anexo I)	10.015	-
- Interfinancieros (Call recibidos)	10.000	-
- Intereses devengados a pagar	15	-
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	-	212.478
Otras (Anexo I) (nota 6.c.)	271.892	190.489
Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar (Anexo I)	30	47
<b>N. OBLIGACIONES DIVERSAS</b>	<b>398.260</b>	<b>264.596</b>
Honorarios	5.830	5.730
Otras (nota 6.d.)	392.430	258.866
<b>O. PREVISIONES (Anexo J)</b>	<b>18.467</b>	<b>41.271</b>
<b>P. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN</b>	<b>1.362</b>	<b>1.188</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>7.202.679</b>	<b>5.680.920</b>
<b>PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)</b>	<b>1.345.099</b>	<b>940.950</b>
<b>TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO</b>	<b>8.547.778</b>	<b>6.621.870</b>

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

**ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
<b><u>DEUDORAS</u></b>	<b>2.487.883</b>	<b>1.896.014</b>
<b>CONTINGENTES:</b>	<b>1.945.845</b>	<b>1.366.758</b>
- Garantías recibidas	1.864.244	1.287.112
- Cuentas contingentes deudoras por contrapartida	81.601	79.646
<b>DE CONTROL:</b>	<b>542.038</b>	<b>529.256</b>
- Créditos clasificados irrecuperables	71.709	65.564
- Otras (nota 6.e.)	470.329	463.692
<b><u>ACREEDORAS</u></b>	<b>2.487.883</b>	<b>1.896.014</b>
<b>CONTINGENTES:</b>	<b>1.945.845</b>	<b>1.366.758</b>
- Otras garantías comprendidas en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	81.601	79.646
- Cuentas contingentes acreedores por contrapartida	1.864.244	1.287.112
<b>DE CONTROL:</b>	<b>542.038</b>	<b>529.256</b>
- Cuentas de control acreedoras por contrapartida	542.038	529.256

Las notas 1 a 19 a los estados contables y los Anexos A a L, y N adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
 Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

**ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES  
 A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2014	31/12/2013
<b>A. INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>1.592.652</b>	<b>955.177</b>
Intereses por préstamos al sector financiero	15.905	10.665
Intereses por adelantos	83.502	80.612
Intereses por documentos	727.856	449.983
Intereses por préstamos hipotecarios	100.073	77.420
Intereses por préstamos prendarios	42.833	34.214
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	144.433	78.277
Intereses por otros préstamos	-	15
Intereses por arrendamientos financieros	302	425
Resultado neto de títulos públicos y privados	418.586	183.553
Ajuste por cláusula CER	87	65
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	51.806	30.811
Otros	7.269	9.137
<b>B. EGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>(484.089)</b>	<b>(245.159)</b>
Intereses por depósitos en caja de ahorro	(1.510)	(1.263)
Intereses por depósitos a plazo fijo	(364.933)	(176.363)
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	(1.461)	(97)
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	(9)	(59)
Otros intereses	(2.676)	(2.267)
Aporte al fondo de garantía de los depósitos	(14.766)	(7.386)
Otros (nota 6.f.)	(98.734)	(57.724)
<b>MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN - GANANCIA</b>	<b>1.108.563</b>	<b>710.018</b>
<b>C. CARGO POR INCOBRABILIDAD</b>	<b>(57.395)</b>	<b>(44.069)</b>
<b>D. INGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>534.683</b>	<b>414.721</b>
Vinculados con operaciones activas	125.558	128.607
Vinculados con operaciones pasivas	392.087	271.885
Otras comisiones	4.791	2.772
Otros	12.247	11.457
<b>E. EGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>(158.963)</b>	<b>(92.877)</b>
Comisiones	(25.568)	(17.047)
Otros (nota 6.g.)	(133.395)	(75.830)

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

**ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES  
 A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADOS - CONTINUACIÓN	31/12/2014	31/12/2013
<b>F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>(832.790)</b>	<b>(612.518)</b>
Gastos en personal	(512.435)	(397.060)
Honorarios a directores y síndicos	(18.025)	(14.500)
Otros honorarios	(18.275)	(11.968)
Propaganda y publicidad	(33.231)	(19.296)
Impuestos	(35.651)	(25.262)
Depreciación de bienes de uso	(24.471)	(17.347)
Amortización de gastos de organización	(5.352)	(3.685)
Otros gastos operativos	(133.834)	(88.421)
Otros	(51.516)	(34.979)
<b>RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA</b>	<b>594.098</b>	<b>375.275</b>
<b>G. UTILIDADES DIVERSAS</b>	<b>93.385</b>	<b>78.765</b>
Intereses punitivos	3.682	2.903
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	60.767	26.799
Otras (nota 6.h.)	28.936	49.063
<b>H. PÉRDIDAS DIVERSAS</b>	<b>(79.158)</b>	<b>(41.390)</b>
Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	(4)	(3)
Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	(40.467)	(26.707)
Depreciación y pérdidas por bienes diversos	(218)	(177)
Otras (nota 6.i.)	(38.469)	(14.503)
<b>RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>608.325</b>	<b>412.650</b>
<b>I. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (nota 3.)</b>	<b>(201.326)</b>	<b>(152.054)</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA</b>	<b>406.999</b>	<b>260.596</b>

Las notas 1 a 19 a los estados contables y los Anexos A a L, y N adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES  
 A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	31/12/2014				31/12/2013
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA DE UTILIDADES	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	TOTAL
		LEGAL			
1. Saldos al inicio del ejercicio	267.000	139.192	534.758	940.950	680.354
2. Distribución de resultados no asignados aprobados por Asamblea de Accionistas de fecha 26/03/2014:					
- Reserva legal	-	52.119	(52.119)	-	-
- Distribución de dividendos (1)			(2.850)	(2.850)	-
3. Resultado neto del ejercicio - ganancia	-	-	406.999	406.999	260.596
<b>4. Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>267.000</b>	<b>191.311</b>	<b>886.788</b>	<b>1.345.099</b>	<b>940.950</b>

(1) Corresponde a los dividendos de las acciones preferidas de titularidad de Seguros de Depósitos S.A. (SEDESA) por los ejercicios 2011, 2012 y 2013 (Ver Nota 11), los que fueron autorizados por el B.C.R.A. con fecha 03 de junio de 2014.

Las Notas 1 a 19 a los estados contables y los Anexos A a L, y N adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTES  
 A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2014	31/12/2013
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	1.062.650	637.946
Efectivo al cierre del ejercicio (1)	1.260.445	1.062.650
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<b>197.795</b>	<b>424.704</b>
<b>CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Cobros (Pagos) netos por:		
- Títulos públicos y privados	(32.720)	178.519
- Préstamos:		
- al sector financiero	193.913	(164.608)
- al sector público no financiero	(387.617)	(2.054)
- al sector privado no financiero y residentes en el exterior	81.204	(213.120)
- Otros créditos por intermediación financiera	18.749	(329.481)
- Créditos por Arrendamientos Financieros	857	1.113
- Depósitos:		
- al sector financiero	9.566	(1.284)
- al sector público no financiero	322.814	482.039
- al sector privado no financiero y residentes en el exterior	832.768	595.982
- Otras obligaciones por intermediación financiera:		
- Financiaciones al sector financiero - Interfinancieros (call recibidos)	8.554	(97)
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en actividades de financiación)	(146.268)	267.999
Cobros vinculados con ingresos por servicios	531.962	411.270
Pagos vinculados con egresos por servicios	(158.963)	(92.877)
Gastos de administración pagados	(696.383)	(533.283)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(2.585)	(11.388)
Cobros netos por intereses punitorios	3.678	2.900
Otros (Pagos) / Cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas	(20.493)	9.213
Pagos netos por actividades operativas	(161.858)	(77.980)
Pago del Impuesto a las ganancias	(183.307)	(112.636)
<b>Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas</b>	<b>213.871</b>	<b>410.227</b>

(1) La definición de la partida "Efectivo y sus equivalentes" adoptada por la Entidad comprende el rubro Disponibilidades.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTES  
 A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2014	31/12/2013
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (Cont.)</b>		
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos netos por bienes de uso	(51.918)	(12.244)
Pagos netos por bienes diversos	(10.649)	(1.625)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(62.567)</b>	<b>(13.869)</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Pagos netos por:		
- Banco Central de la República Argentina:		
* Otros	(2.465)	(2.465)
Pagos de dividendos	(2.850)	-
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación</b>	<b>(5.315)</b>	<b>(2.465)</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes (incluyendo intereses)</b>	<b>51.806</b>	<b>30.811</b>
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<b>197.795</b>	<b>424.704</b>

Las notas 1 a 19 a los estados contables y los Anexos A a L, y N adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

#### 1. OPERACIONES DE LA ENTIDAD

##### 1.1. Constitución de la Entidad

Con fecha 21 de mayo de 2002, el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) emitió el Decreto N° 838/02 a través del cual dispuso la constitución del Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (NBERSA), con el objeto social de operar como Entidad Financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras (LEF), y cuyo capital inicial fue suscripto en un noventa y nueve por ciento (99%) por el Banco de la Nación Argentina (BNA) y en un uno por ciento (1%) por la Fundación Banco Nación Argentina (FBNA). En la misma fecha, el Directorio del Banco Central de la República Argentina (BCRA) dispuso entre otras cuestiones, mediante su Resolución N° 316/02, autorizar a NBERSA a funcionar como Banco Comercial Minorista y aprobar la constitución del Fideicomiso BERSA. Con fecha 4 de junio de 2002 se firmó el contrato constitutivo de NBERSA.

NBERSA, como consecuencia de la aplicación del procedimiento del artículo 35 bis de la LEF al ex Banco de Entre Ríos S.A. (ex BERSA), asumió los pasivos privilegiados del ex BERSA y recibió, en contrapartida, el Bono A del Fideicomiso Financiero de Banco de Entre Ríos S.A. (Fideicomiso BERSA), quien fue destinatario de los activos excluidos del ex BERSA.

Con fecha 24 de septiembre de 2004, se presentó al BCRA un Programa de Saneamiento y Venta del NBERSA. Consecuentemente con dicho programa, SEDESA resolvió acceder a una asistencia financiera consistente en la suscripción e integración en efectivo, por parte del Fondo de Garantía de Depósitos (FGD), de 95 millones de acciones preferidas de VN\$1 cada una más una prima de emisión \$1 por acción (ver nota 11.).

Luego de un primer llamado a licitación para la venta de las acciones de la Entidad declarado desierto, con fecha 15 de junio de 2005, se realizó el segundo llamado a licitación, que resolvió, entre otras cuestiones preadjudicar las Acciones Ordinarias del NBERSA al Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

Con fecha 17 de junio de 2005, BNA y FBNA como vendedores y Nuevo Banco de Santa Fe S.A. como comprador, suscribieron el contrato de compraventa de las acciones ordinarias de NBERSA; lo cual fue aprobado por el Directorio del BCRA mediante Resolución N° 276/05, de fecha 11 de agosto de 2005.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

## 1.2. Agente Financiero de la Provincia

Con fecha 16 de septiembre de 2005, NBERSA y la Provincia de Entre Ríos suscribieron el contrato de Agente Financiero, a través del cual la Entidad prestará los siguientes servicios:

- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores del Poder Ejecutivo, sus Ministerios y Secretarías, la Legislatura Provincial, el Poder Judicial, los Organismos Provinciales descentralizados, autárquicos y las empresas y/o sociedades del Estado Provincial.
- Agente Financiero de la Provincia, por lo que tiene exclusividad, entre otras cuestiones, para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, percibir los impuestos, servicios, tasas y contribuciones provinciales, prestar los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Dirección General de Rentas.

El mencionado contrato tiene un plazo de duración de 10 años, renovable por un plazo de 5 años más.

Por otra parte, la Entidad mantiene un convenio de asistencia crediticia firmado el 4 de noviembre de 2014 con la Provincia de Entre Ríos, el cual se actualiza a una tasa de interés compuesta de a) una porción fija establecida 6% nominal anual y de b) una porción variable fija del 20,3125 % nominal anual, que se modificará en forma diaria, conforme la variación del promedio de las tasas BADLAR para bancos privados. Dicho convenio mantiene una garantía suspensiva sobre la coparticipación de impuestos. En tal sentido, al 31 de diciembre de 2014 la asistencia mencionada se encuentra registrada en el rubro "Préstamos - Al Sector Público no Financiero" por 388.583.

## 1.3. Fideicomiso Financiero BERSA

Con fecha 21 de mayo de 2002 se celebró el Contrato de Fideicomiso Financiero de Banco de Entre Ríos S.A., denominado Fideicomiso BERSA, entre el ex Banco de Entre Ríos S.A. en carácter de Fiduciante y el BNA en carácter de Fiduciario, designándose al Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. como Beneficiario, en virtud de la Resolución N° 316/02 del Directorio del BCRA Dicho Fideicomiso fue constituido en los términos de la Ley de Fideicomisos Financieros N° 24.441, recibiendo ciertos activos del ex Banco de Entre Ríos S.A. y emitiendo como contrapartida Certificados de Participación tipo "A" privilegiados (CPA) y tipo "B" (CPB) subordinados a la cancelación total del CPA.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

Vencido el plazo original y luego de sucesivas prórrogas, a la fecha, el Fideicomiso Bersa se encuentra en proceso de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2014, el Fideicomiso BERSA presenta un activo de 1.238, representado fundamentalmente por Títulos privados – Fondos comunes de inversión por 1.231, cuyo destino es atender los gastos del proceso de liquidación; y un pasivo de 161.668 de los cuales 160.717 corresponden al saldo no rescatado del Certificado de Participación “Bono A”.

El último balance auditado corresponde al 31 de diciembre de 2013 y, por lo tanto, las cifras detalladas son previas al examen de los auditores de dicho Fideicomiso (Auditoría General de la Nación). Por tal motivo el Directorio de la Entidad, ha decidido provisionar en su totalidad el CPA dado que no existe probabilidad de rescate por inexistencias de activos fideicomitados.

Al 31 de diciembre de 2013 se aplicó la previsión constituida por desvalorización del Certificado de Participación Bono “A” hasta el límite del Activo que a esa fecha poseía el Fideicomiso BERSA.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

### **2.1. Normas contables aplicadas**

Los presentes estados contables, que surgen de los registros contables de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el BCRA.

### **2.2. Estimaciones y supuestos contables significativos**

La preparación de los estados contables requiere que la Entidad efectúe, en ciertos casos, estimaciones para determinar los valores contables de activos, pasivos, ingresos, egresos y contingencias como también la exposición de los mismos, a cada fecha de presentación de información contable. Las registraciones efectuadas por la Entidad, se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros y, por lo tanto, el monto final de las estimaciones puede diferir de tales registraciones, las cuales pueden tener un impacto positivo o negativo en futuros períodos.

### **2.3. Unidad de medida**

Las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Entre Ríos establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. La metodología de ajuste y la necesidad de practicarlo surgen de los requerimientos de las Resoluciones Técnicas (R.T.) N° 6 y N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), las que fueron modificadas por lo establecido por la R.T. N° 39 (pendiente de adopción por el Consejo de la Provincia de Entre

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

Ríos), complementada con la interpretación N° 8, ambas emitidas por el mencionado organismo en octubre de 2013 y junio de 2014, respectivamente.

Las normas mencionadas establecen, principalmente, la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el índice de precios internos al por mayor del Instituto Nacional de Estadística y Censos, como indicador clave y condición necesaria que identifica un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden. Por otra parte, si tras un período de interrupción de ajuste de los estados contables, para reflejar el efecto de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo de la moneda fuera necesario reanudar el ajuste, el mismo aplicará desde el comienzo del ejercicio en que se verifique la existencia de las características que identifican un contexto de inflación, y los cambios a considerar serán los habidos desde el momento en que se interrumpió el ajuste o desde una fecha de alta posterior, según corresponda a las partidas a ajustar.

Los estados contables de la Entidad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, habiéndose discontinuado a partir de esa fecha la incorporación de ajustes para reflejar dichas variaciones, de acuerdo a lo previsto en las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Entre Ríos y a lo requerido por el Decreto N° 664/2003 del PEN y la Comunicación "A" 3921 del BCRA.

Sin embargo, la existencia de variaciones importantes como las observadas en los últimos ejercicios en los precios de las variables relevantes de la economía que afectan los negocios de la Entidad, tales como el costo salarial, los precios de las principales materias primas, la tasa de interés y el tipo de cambio, aun cuando no alcancen niveles que obliguen a practicar los ajustes mencionados precedentemente, podrían afectar los presentes estados contables, por lo que esas variaciones deberían ser tenidas en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo que presenta la Entidad en los presentes estados contables.

#### **2.4. Información comparativa**

De acuerdo con lo requerido por las normas del BCRA, los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 se presentan en forma comparativa con los del ejercicio anterior.

#### **2.5. Estados de flujo de efectivo y sus equivalentes**

La partida "Efectivo" de los estados de flujo de efectivo y sus equivalentes incluye las cuentas a la vista que integran el rubro Disponibilidades.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

## 2.6. Principales criterios de valuación y exposición

A continuación se detallan los principales criterios utilizados:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de los ejercicios correspondientes. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de cambio de pase comunicados por la mesa de operaciones del BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados

b) Títulos públicos y privados:

– Tenencias registradas a valor razonable de mercado:

Se valoraron a los valores de cotización o valores presentes informados por el BCRA al 31 de diciembre de 2013, según corresponda, más los cupones pendientes de cobro. Las diferencias de cotización y de los valores presentes fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

– Tenencias a costo más rendimiento:

Se valoraron al valor de incorporación incrementado en función a la tasa interna de retorno (TIR) al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Los devengamientos de la TIR mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

– Instrumentos emitidos por el BCRA:

i. Tenencias registradas a valor razonable de mercado y por operaciones de pases:

Se valoraron de acuerdo con el último valor de cotización vigente para cada instrumento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

ii. Tenencias a costo más rendimiento:

Se valoraron al valor de incorporación incrementado en función a la TIR al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Los devengamientos de la TIR mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

c) Valuación de préstamos de títulos públicos:

Al 31 de diciembre de 2013, se valoraron al valor presente informado por B.C.R.A. Los intereses devengados fueron imputados al correspondiente estado de resultados.

d) Devengamiento de intereses:

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución lineal o exponencial según corresponda, de acuerdo con las normas establecidas por el BCRA, en el período o ejercicio en que han sido generados. Respecto de los clientes clasificados en situación "Con problemas" y/o "Riesgo medio" o categorías subsiguientes, no se devengó interés alguno desde el momento en que se verificó tal situación.

e) Devengamiento del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER):

Los créditos y obligaciones han sido actualizados por aplicación del CER del último día hábil de los ejercicios correspondientes.

f) Previsión por riesgo de incobrabilidad y por compromisos eventuales:

La previsión por riesgo de incobrabilidad se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del BCRA.

g) Fideicomiso BERSA – Certificados de participación sin cotización:

Se valoraron a su costo de incorporación según el balance de exclusión de activos y pasivos del ex BERSA, más la actualización hasta el 12 de septiembre de 2007, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula 19.1.4. del contrato de Fideicomiso, neto de los rescates efectuados por la Entidad. Dicha participación se encuentra totalmente provisionada (Ver nota 6.a).

h) Fideicomisos financieros – Otros:

Valores representativos de deuda y Títulos de deuda de fideicomisos financieros – Sin cotización: se valoraron al costo de incorporación, aplicando en forma exponencial la TIR correspondiente hasta la fecha de cierre de los ejercicios correspondientes. Los devengamientos de la TIR fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

i) Obligaciones negociables compradas – Sin cotización – En pesos:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se valoraron al costo de incorporación, aplicando en forma exponencial la TIR correspondiente hasta la fecha de cierre de los ejercicios. Los devengamientos de la TIR fueron imputados al correspondiente estado de resultados.

j) Montos a cobrar por operaciones contado a liquidar y a término:

Al 31 de diciembre de 2013, se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación, teniendo en cuenta las primas devengadas hasta la fecha de cierre del ejercicio correspondiente. Dichas primas fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados de dicho ejercicio.

k) Especies a entregar por operaciones contado a liquidar y a término:

Al 31 de diciembre de 2013, se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación, teniendo en cuenta las primas devengadas hasta la fecha de cierre del ejercicio correspondiente. Dichas primas fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

l) Créditos por arrendamientos financieros:

De acuerdo con la Comunicación "A" 5047 y complementarias del BCRA, se valoraron al valor descontado de la suma de las cuotas mínimas pendientes de cobro (excluyendo las cuotas contingentes), del valor residual previamente pactado y de las opciones de compra, por los contratos de arrendamientos financieros en los cuales la Entidad reviste la figura de arrendador. El valor descontado es calculado mediante la aplicación de la tasa de interés implícita de cada contrato de arrendamiento.

Los contratos de arrendamientos financieros vigentes no representan saldos significativos respecto al total de financiaciones otorgadas por la Entidad. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones concertadas en el mercado financiero argentino.

m) Participaciones en otras sociedades:

Se valoraron a su valor de costo reexpresado conforme al procedimiento descrito en la nota 2.3. o valor patrimonial proporcional, el menor, considerando el último balance disponible de cada una de las sociedades menos las correspondientes provisiones por riesgo de desvalorización constituidas.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

n) Bienes de uso y diversos:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3. menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados. Para la determinación de los costos de adquisición, la Entidad incorporó los inmuebles recibidos del Fideicomiso BERSA, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 19.1.5 del contrato de Fideicomiso, al valor resultante del promedio de dos tasaciones.

o) Bienes intangibles

- Gastos de organización y desarrollo: se valoraron a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3. menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.
- Diferencia de valuación de títulos públicos no deducible para la determinación de la responsabilidad patrimonial computable: incluye las diferencias negativas generadas al 1° de marzo de 2011 por aplicación de la Comunicación "A" 5180 y complementarias del BCRA, como consecuencia de la valuación a valores razonables de mercado de las tenencias de CUASIPAR de la Entidad a dicha fecha, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados (60 cuotas iguales, mensuales y consecutivas), considerando, adicionalmente, el importe mínimo anual de amortización establecido en la citada Comunicación.

p) Previsiones del pasivo:

La Entidad posee ciertos pasivos contingentes en relación con reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. La Entidad registra pasivos cuando es probable que las futuras pérdidas puedan ocurrir y cuando esas pérdidas pueden ser razonablemente estimadas.

q) Indemnizaciones al personal de la Entidad:

Las indemnizaciones han sido registradas con cargo a los resultados de los ejercicios en que fueron pagadas.

r) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3., excepto el rubro "Capital social" el cual se ha mantenido por sus valores de origen.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

s) Cuentas del estado de resultados:

- Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas en cada ejercicio (ingresos y egresos financieros, cargo por incobrabilidad, ingresos y egresos por servicios, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.
- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos los cuales fueron reexpresados de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3.

### 3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo.

Adicionalmente, determina el impuesto a la ganancia mínima presunta que fue establecido durante el ejercicio económico 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, el mencionado gravamen se encuentra vigente hasta el 30 de diciembre de 2019. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1 %, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada ley prevé para el caso de entidades regidas por la ley de Entidades Financieras que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el veinte por ciento (20%) de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que se pudiera producir en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que se hayan agotado los quebrantos acumulados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el importe estimado por la Entidad en concepto de Impuesto a las ganancias de 201.326 y 152.054, respectivamente, fue superior al Impuesto a la ganancia mínima presunta y fue imputado al resultado de cada ejercicio en el rubro "Impuesto a las ganancias".

Con fecha 12 de noviembre de 2010, la Entidad presentó un recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación, contra una Resolución de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) que impugnaba la aplicación de quebrantos acumulados y el prorrateo de gastos, en los períodos fiscales 2003 y 2004. El 18 de junio de 2014 el Tribunal Fiscal dicta sentencia, convalidando los criterios aplicados por el Banco y revocando la Resolución emitida por AFIP, y con expresa imposición de costos al mencionado organismo. Con fecha 3 de febrero de 2015, la Entidad toma conocimiento

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

que el citado Ente desiste de apelar dicha sentencia, con lo cual queda firme el criterio aplicado por la Entidad en la determinación de su obligación impositiva por los períodos fiscales 2003 y 2004.

#### 4. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS VIGENTES EN LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Entre Ríos difieren en ciertos aspectos de los criterios de valuación y exposición de las normas contables establecidas por el BCRA. A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado y considera de significación en relación a los presentes estados contables:

##### 4.1. Normas de valuación:

Los principales rubros de la Entidad que mantienen diferencias en aspectos de valuación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

Concepto	Ajustes según normas contables profesionales			
	al patrimonio		al resultado	
	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013
Títulos públicos y privados				
Tenencias a costo más rendimiento -a-	(2.500)	(2.000)	(500)	(5.200)
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias a costo más rendimiento -b-	(1.400)	(3.200)	1.800	(2.900)
Bienes intangibles -Gastos de organización y desarrollo -c-	(1.000)	(11.800)	10.800	5.200
Activo (Pasivo) diferido - Impuesto a las ganancias -d-	2.000	18.500	(16.500)	6.400
<b>Total</b>	<b>(2.900)</b>	<b>1.500</b>	<b>(4.400)</b>	<b>3.500</b>

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

- a) Títulos públicos - Tenencias registradas a costo más rendimiento: la Entidad mantiene sus tenencias de Letras de la Provincia de Entre Ríos registradas en función de las reglamentaciones y normas promulgadas por el BCRA que se detallan en la nota 2.6.b)-Tenencias a costo más rendimiento- precedente. De acuerdo con las normas contables profesionales, estos activos deben valuarse a su valor corriente.
- b) Instrumentos emitidos por el BCRA – Tenencias a costo más rendimiento: estas tenencias se encuentran registradas en función de las reglamentaciones y normas promulgadas por el BCRA que se detallan en la nota 2.6.b)ii. precedente. De acuerdo con las normas contables profesionales, estos activos deben valuarse a su valor corriente.
- c) La Entidad mantiene activado en el rubro Bienes Intangibles las diferencias negativas generadas al 1° de marzo de 2011 por aplicación de la Comunicación “A” 5180 y complementarias del BCRA, netas de las correspondientes amortizaciones acumuladas (ver nota 2.6.o). Conforme a las normas contables profesionales, dichas diferencias debieron ser imputadas a resultados en el momento en que fueron generadas.
- d) Impuesto a las ganancias: tal como se menciona en la nota 3., la Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el ejercicio. Asimismo, bajo las normas contables profesionales se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto ellas sean probables.

De haberse aplicado las normas contables profesionales vigentes, el patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 hubiera disminuido en 2.900 y aumentado en 1.500, respectivamente. Por otra parte, los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, hubieran disminuido en aproximadamente 4.400 y aumentado en 3.500, respectivamente.

#### 4.2. Aspectos de exposición:

- i. La Entidad no ha clasificado sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes en función al momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo o equivalente y en función al momento en que los segundos sean exigibles, tal como es requerido por las normas contables profesionales vigentes.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

- ii. La Entidad no ha presentado compensada la provisión del impuesto a las ganancias con los anticipos pagados por tal impuesto. De acuerdo con lo requerido por las normas contables profesionales argentinas vigentes, las partidas relacionadas deben exponerse por su importe neto cuando su compensación futura sea legalmente posible y se tenga la intención o la obligación de realizarla.
- iii. La Entidad registró al 31 de diciembre de 2013 en el rubro Previsiones del Pasivo, la diferencia existente entre el valor equivalente en pesos de considerar los depósitos judiciales en la moneda original de la imposición y el valor contable de los mismos. De acuerdo con las normas contables profesionales y bajo el entendimiento que dicha diferencia constituye un mayor valor de los depósitos judiciales, la misma debería haberse imputado como una deuda por diferencias de cambio e intereses a pagar.
- iv. Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre los flujos de fondos expuestos en el Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes y sobre las partidas del Estado de resultados, dado que estos estados son confeccionados de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.
- v. Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales argentinas vigentes y la realizada por la Entidad sobre las partidas del Estado de resultados, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.
- vi. La Entidad ha presentado como información complementaria la específicamente establecida por la normativa del B.C.R.A. Dicha normativa no contempla la totalidad de los requisitos de exposición de las normas contables profesionales argentinas vigentes, como ser la exposición de los plazos de vencimiento para la totalidad de créditos y deudas junto con sus tasas de interés o actualización, información sobre partes relacionadas, el tipo de cambio aplicable a los distintas monedas extranjeras de los activos y pasivos al cierre, etc.

## 5. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PARA LA CONVERGENCIA HACIA LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA (N.I.I.F.)

Con fecha 12 de febrero de 2014, el BCRA emitió la Comunicación "A" 5541 mediante la cual fueron establecidos los lineamientos generales para un proceso de convergencia hacia las NIIF. emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su siglas en inglés), para la confección de estados contables de las entidades bajo su supervisión correspondientes a ejercicios anuales iniciados a partir del 1° de enero de 2018, así como de sus períodos intermedios.

De acuerdo con dicho proceso de convergencia, las entidades financieras deberán elaborar y presentar al BCRA, no más allá del 31 de marzo de 2015, su propio plan de convergencia junto con la designación de un responsable, conforme a lo requerido por la Comunicación "A" 5635 del BCRA.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Entidad se encuentra en etapa de implementación del mencionado proceso de convergencia hacia las NIIF.

## 6. APERTURA DE LAS CUENTAS “OTRAS” QUE SUPERAN EL 20% DEL TOTAL DE CADA RUBRO

La composición de la cuenta Otros/as de los estados de situación patrimonial y de resultados es la siguiente:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
<b>a) Otros créditos por intermediación financiera – Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores</b>		
Certificados de participación en Fideicomisos Financieros - Sin cotización - Fideicomiso BERSA (1)	1.169	1.169
Valores representativos de deuda – Fideicomisos Financieros - Sin cotización	19.133	78.266
	<u>20.302</u>	<u>79.435</u>
(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se encuentran 100% previsionados (ver nota 1.3.).		
<b>b) Créditos diversos – Otros</b>		
Anticipo de Impuestos	108.793	77.934
Préstamos y anticipos al personal	56.954	49.129
Pagos efectuados por adelantado	38.086	13.108
Deudores varios	16.976	5.447
Depósitos en garantía – Operaciones con tarjetas de créditos (ver nota 7.)	9.755	10.186
Depósitos en garantía – Adelantos del BCRA a las E.F. con destino a financiaciones al sector productivo (ver nota 7.)	7.121	15.000
Depósitos en garantía – Títulos Públicos - Bonos CUASIPAR, en garantía del Contrato de Agente Financiero (ver nota 7.)	4.462	6.600
Depósitos en garantía – Títulos Públicos - LEBAC del BCRA, en garantía Programa MiPyME.	-	1.410
Otros	236	17
	<u>242.383</u>	<u>178.831</u>
<b>c) Otras obligaciones por intermediación financiera – Otras</b>		
Cobranzas y operaciones por cuenta de terceros	109.641	87.839
Diversas sujetas a efectivo mínimo	85.204	56.826
Obligaciones por financiaciones -Compras-	36.549	19.617
Otras retenciones y percepciones	27.152	19.695
Órdenes de pago previsionales pendientes de pago	12.480	5.155
Otros	866	1.357
	<u>271.892</u>	<u>190.489</u>

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
<b>d) Obligaciones diversas – Otras</b>		
Impuestos a pagar	239.226	175.619
Acreedores varios	101.573	46.483
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	33.598	24.211
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	13.695	10.993
Otras	4.338	1.560
	<u>392.430</u>	<u>258.866</u>
<b>e) Cuentas de orden – Deudoras – De control – Otras</b>		
Créditos CFI reactivación productiva	178.419	145.130
Títulos públicos y privados en custodia	156.005	138.489
Otros valores en custodia	73.280	48.317
Valores al cobro	51.531	124.010
Préstamos garantizados en custodia	11.094	7.746
	<u>470.329</u>	<u>463.692</u>
<b>f) Egresos financieros – Otros</b>		
Impuesto a los ingresos brutos	(55.445)	(31.365)
Tasa de Inspección Sanitaria e Higiene	(42.888)	(26.314)
Primas pases pasivos Sector Financiero	(401)	(45)
	<u>(98.734)</u>	<u>(57.724)</u>
<b>g) Egresos por servicios – Otros</b>		
Impuesto a los ingresos brutos	(27.057)	(19.434)
Servicios Franqueos	(23.672)	(7.013)
Tasa de Inspección Sanitaria e Higiene	(20.988)	(16.310)
Servicios Red Link	(12.463)	(7.622)
Servicios Visa	(9.827)	(5.387)
Servicios Mastercard	(8.786)	(6.200)
Seguros robos ATM	(8.752)	(5.460)
Otras comisiones	(21.850)	(8.404)
	<u>(133.395)</u>	<u>(75.830)</u>
<b>h) Utilidades diversas – Otras</b>		
Intereses de préstamos al personal	13.832	10.392
Otros	15.104	38.671
	<u>28.936</u>	<u>49.063</u>
<b>i) Pérdidas diversas – Otras</b>		
Impuesto a los ingresos brutos	(2.477)	(2.214)
Donaciones	(3.089)	(2.283)
Pérdidas por quebrantos tarjeta de crédito	(2.459)	(1.155)
Ajuste e intereses obligaciones diversas	(556)	(1.280)
Trámites y cargos judiciales	(904)	(723)
Causas judiciales diversas	(79)	(768)
Otros	(28.905)	(6.080)
	<u>(38.469)</u>	<u>(14.503)</u>

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

## 7. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2014, Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. poseía los siguientes activos de disponibilidad restringida:

- a) Otros créditos por intermediación financiera – BCRA: incluye 173.973 en cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el BCRA por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.
- b) Participaciones en otras sociedades - Otras: se incluyen 10.000, correspondientes a un aporte realizado en carácter de socio protector al fondo de riesgo de Garantizar S.G.R., efectuado con fecha 18 de diciembre de 2012 y renovado con fecha 7 de noviembre de 2014.
- c) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 7.121 correspondientes a Bonos CUASIPAR (tenencia registrada a valor razonable de mercado), entregados en garantía de la operatoria establecida por la Comunicación “A” 5089 del BCRA, en el marco de adelantos a las entidades financieras con destino a financiamientos al sector productivo.
- d) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 9.755 correspondientes a saldos depositados en otras entidades, afectados en garantía de operaciones realizadas con tarjetas de crédito.
- e) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 4.462 correspondientes a Bonos de CUASIPAR del BCRA (tenencia registrada a valor razonable de mercado) mantenidos como garantía de su actuación como agente financiero de la Provincia de Entre Ríos.

## 8. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 LEY N° 19.550 Y OTRAS SOCIEDADES RELACIONADAS

Los saldos patrimoniales y de resultados de las operaciones efectuadas con la sociedad controlante y otras sociedades relacionadas, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y son los siguientes:

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273



Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de 120 y que reúnen los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación. A partir del 1° de noviembre de 2014 la garantía de los depósitos se incrementa a 350.

No están alcanzados: a) los depósitos de entidades financieras en otros intermediarios, incluidos los certificados a plazo fijo adquiridos por negociaciones secundaria; b) los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente, a la entidad financiera, según las pautas establecidas o que establezca en el futuro el BCRA; c) los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías; d) depósitos constituidos con posterioridad al 1° de julio de 1995, sobre los cuales se hubiere pactado una tasa de interés superior en dos puntos porcentuales anuales a la tasa de interés pasiva para plazos equivalentes del BCRA correspondiente al día anterior al de la imposición (el BCRA podrá modificar la tasa de referencia establecida en este inciso); y e) los demás depósitos que para el futuro excluya la autoridad de aplicación.

Al 31 de diciembre de 2014, el aporte al mencionado Fondo de Garantía asciende al 0,06%. Asimismo, y para cubrir necesidades de recursos del Fondo, el BCRA podrá requerir la integración, en carácter de anticipo, del equivalente de hasta veinticuatro aportes mínimos normales.

## 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2013 la Entidad había concertado operaciones de pases activos por 190.479. Dichas operaciones se encuentran contabilizadas en el rubro "Otros créditos por intermediación financiera – Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término" y "Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término". Adicionalmente, el valor de cotización al 31 de diciembre de 2013 de las especies transadas ascendía a 212.478.

Los resultados netos generados por la Entidad como consecuencia de las operaciones de pase concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a 1.543 y 4.340, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos financieros – Otros".

## 11. CAPITAL SOCIAL

Tal como se menciona en la nota 1.1. con fecha 21 de mayo de 2002, a través del Decreto N° 838/02 se creó el NBERSA, siendo el capital inicial suscrito por BNA y FBNA en un 99% y 1%, respectivamente. Con fecha 4 de junio de 2002, se firmó el contrato constitutivo de la Entidad, estableciéndose un Capital Social de 15.000. Posteriormente, en Asamblea de Accionistas realizada con fecha 20 de julio de 2004, se decidió incrementar el capital social de NBERSA en 15.000, representativo de 15 millones de acciones ordinarias, de un voto cada una. En consecuencia, el Capital Social de NBERSA ascendía a 30.000, representativos de 30 millones de acciones ordinarias,

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

no endosables, escriturales, de valor nominal un peso (VN\$1) cada una y con derecho a un voto por acción. La integración del mismo alcanzaba el 62,5% del capital suscrito.

Con fechas 23 y 29 de marzo de 2005, los accionistas de la Entidad mediante Asambleas Generales Extraordinarias dispusieron aumentar el Capital Social en 95.000, a través de la emisión de 95 millones de acciones preferidas de valor nominal un peso (VN\$1) cada una más una prima de emisión de un peso por acción, sin derecho a voto y con derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%. En dichas asambleas los accionistas de la Entidad renunciaron al derecho de suscripción preferente y de acrecer respecto del aumento del capital social. Con fecha 31 de marzo de 2005, la Entidad y SEDESA firmaron el contrato de suscripción de acciones preferidas emitidas por NBERSA, a través del cual SEDESA suscribió el 100% de las acciones mencionadas, y en la misma fecha procedió a integrar en efectivo los 95.000 de capital más 95.000 de prima de emisión.

Con fecha 23 de agosto de 2005 los accionistas de la Entidad, reunidos en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de acuerdo con lo indicado en la oferta de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., conforme a los apartados (b) y (c) del inciso (i) del párrafo 7.5.22 del pliego de Bases y Condiciones para la venta del paquete accionario de NBERSA, aprobaron un aumento del Capital Social de la Entidad por la suma de 142.000, representativos de 142 millones de acciones ordinarias de VN\$1 por acción con derecho a un voto cada una, el cual fue totalmente integrado por Nuevo Banco de Santa Fe S.A. en esa misma fecha.

Con fecha 19 de abril de 2006, la Asamblea General Ordinaria resolvió, entre otros temas, absorber parte de los resultados no asignados negativos mediante la aplicación de la prima de emisión por 95.000.

Al 31 de diciembre de 2014, el Capital Social de NBERSA asciende a 267.000, representativos de 172 millones de acciones ordinarias de VN\$1 por cada acción con derecho a un voto cada una y 95 millones de acciones preferidas de VN\$1 por acción sin derecho a voto y con derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1% (950), habiendo sido suscrito e integrado en su totalidad.

## **12. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA OPERAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO**

Tal como se menciona en la nota 16, con fecha 5 de septiembre de 2013 la C.N.V. emitió la Resolución General N° 622. Considerando la operatoria que actualmente realiza Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la mencionada Resolución, con fecha 28 de octubre de 2014 la C.N.V. notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción en la categoría "agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC)" con número de matrícula 65.

Asimismo, se informa que el patrimonio neto de la Entidad supera el patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma de 15.000, así como la contrapartida mínima exigida de 7.500, que se constituye con

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

activos disponibles en la cuenta corriente N° 00386, que la Entidad posee abierta en el B.C.R.A. Al 31 de diciembre de 2014 la citada cuenta poseía un saldo de 266.700.

### 13. DETALLE DE INTEGRACIÓN DE EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALES MÍNIMOS

#### a) Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo:

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo vigente para el mes de diciembre de 2014 se detallan a continuación, indicando el saldo a fin de mes de las cuentas correspondientes:

<u>Concepto</u>	<u>En pesos</u>	<u>En M/E</u>
<b>Disponibilidades:</b>		
Saldos en cuentas en el B.C.R.A.	266.700	299.157
<b>Otros créditos por intermediación financiera:</b>		
Cuentas especiales de garantía en el B.C.R.A.	168.367	5.606
	<b>435.067</b>	<b>304.763</b>

#### b) Capitales mínimos:

A continuación se resume la exigencia mensual de capitales mínimos por riesgo de crédito, de tasa, de mercado y operacional vigente para el mes de diciembre de 2014, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2014</u>
Exigencia de capitales mínimos	524.780
Responsabilidad patrimonial computable	1.316.356
<b>Exceso de integración</b>	<b>791.576</b>

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

## 14. POLÍTICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

La Entidad cuenta con un proceso integral y continuo para la gestión de riesgos plasmado en el Manual de Gestión de Riesgos, el cual incluye la identificación, evaluación, monitoreo, control y mitigación de los riesgos significativos. Este proceso es fundamental para fomentar el crecimiento y la generación de valor en un marco de adecuada solidez. Los principales riesgos a los que está expuesta la Entidad son riesgo de: crédito (contraparte, país y residual), liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, reputacional, estratégico y concentración.

### **Estructura de la gestión de riesgos**

El proceso abarca a la totalidad de la Entidad y a cada uno de los empleados quienes implementan una sana gestión de riesgos acorde a las políticas establecidas al respecto.

#### **▪ Directorio**

Es el responsable de identificar y controlar los riesgos. Su actividad principal consiste en fijar las distintas estrategias y políticas de control, crear los órganos necesarios para lograr una efectiva administración de los mismos y aprobar las funciones y responsabilidades de los distintos estamentos que conforman el proceso.

#### **▪ Comité de Riesgos**

El Comité de Riesgos es el responsable del diseño de las estrategias, políticas, procesos y los procedimientos para los riesgos de crédito (contraparte, país y residual), liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, reputacional, estratégico y concentración, así como también del control y reporte de los mismos. Asimismo, asesora al Directorio sobre los riesgos asumidos por la Entidad y en la definición y seguimiento de la tolerancia al riesgo.

#### **▪ Gerencia de Riesgos**

La misión de la Gerencia de Riesgos es la de analizar, controlar y comunicar el nivel de riesgo de crédito (contraparte, país y residual), liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, reputacional, estratégico y concentración, asegurando que estén dentro de los lineamientos establecidos por el Directorio, el Comité de Riesgos, la Gerencia General y las normas del BCRA, con el objetivo de medir y mantener un nivel de capital acorde al perfil de riesgo de la Entidad.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

#### ▪ Auditoría Interna

El proceso de gestión de riesgos de la Entidad es auditado por la Auditoría Interna, que realiza exámenes independientes de la gestión de riesgos y de sus controles internos, verificando el diseño y efectividad de los mismos. Analiza los resultados de todas las evaluaciones con el Comité de Auditoría, informando sus observaciones y recomendaciones.

#### Medición de riesgos y sistema de generación de informes

El Directorio está a cargo del enfoque general de gestión de riesgos y de la aprobación de las estrategias de su administración. No obstante lo cual, y a los efectos de eficientizar las tareas de control, delega el proceso de supervisión en Comités y Gerencia General conjuntamente con la participación de la Gerencia de Riesgos como control por oposición de las Gerencias de áreas involucradas en forma directa en la toma de los riesgos específicos.

La Entidad cuenta con un proceso interno, integrado y global, para evaluar la suficiencia de su capital económico en función de su perfil de riesgo ("Internal Capital Adequacy Assesment Process" - "ICAAP") y con una estrategia para mantener sus niveles de capital a lo largo del tiempo.

Adicionalmente, conforme lo establecido en la Comunicación "A" 5515 y complementarias, la Gerencia de Riesgos elabora y presenta como Apartado V al Plan de Negocios y Proyecciones el Informe de Autoevaluación de Capital (IAC). Este informe resume los principales lineamientos en cuanto a perfil de la entidad, gobierno societario, medición de los riesgos y cuantificación del capital económico, planificación del capital y pruebas de estrés, y los programas de acción futura entre sus principales lineamientos.

Los riesgos de la Entidad se verifican y controlan sobre la base de límites y umbrales de tolerancia establecidos por el Comité de Riesgos. Los mismos reflejan la estrategia comercial y el ámbito de su operatividad en el mercado, de acuerdo al nivel de riesgo que la Entidad está dispuesta a aceptar.

En forma periódica se recopila información de los negocios de la Entidad y se generan informes detallados de los riesgos de crédito (contraparte, país y residual), liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, reputacional, estratégico y concentración con el fin de analizar, medir y controlar la capacidad general de la Entidad para soportar situaciones adversas.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

Para ello, la Entidad desarrolló el programa de pruebas de estrés que incluye desde análisis simples de sensibilidad a los factores de riesgo hasta análisis más complejos que consideran la interacción de varios factores de riesgo en los escenarios de estrés.

El programa incluye pruebas de estrés independientes por riesgo y pruebas conjuntas, involucrando los riesgos de crédito, liquidez, mercado, tasa de interés, estratégico y concentración e incluyendo las interrelaciones entre sus factores.

La Entidad estableció un Plan de Contingencias para los riesgos de crédito, liquidez, mercado y tasa de interés, considerando tanto las situaciones de crisis originadas en forma interna como las externas o sistémicas que afecten el normal desenvolvimiento de los negocios. El Plan establece la estrategia para afrontar situaciones de emergencia y las políticas para gestionar un rango posible de situaciones de estrés y los responsables de su ejecución. Los potenciales escenarios de contingencia se establecen en línea con los resultados de las Pruebas de Estrés.

Adicionalmente, tanto la Gerencia de Riesgos como las Gerencias de áreas elaboran informes detallados que son presentados a Gerencia General, Comités y Directorio en los que se indican las operaciones involucradas, su encuadre en los límites establecidos y los distintos niveles de autorización intervinientes.

## **Riesgos**

### **▪ Riesgo de Crédito**

Se entiende por riesgo de crédito a la probabilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales.

La gestión del riesgo de crédito contempla también distintos tipos de riesgos, entre ellos el riesgo país, el riesgo residual y el riesgo de crédito de contraparte.

Se entiende por riesgo país al riesgo de sufrir pérdidas generadas en inversiones y créditos a individuos, sociedades y gobiernos por la incidencia de acontecimientos de orden económico, político y social acaecidos en un país extranjero.

Los riesgos residuales se definen como aquellos que se generan por la utilización de técnicas de cobertura del riesgo de crédito, pudiendo afectar la eficacia de esas técnicas.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

Por su parte, el riesgo de crédito de contraparte es el riesgo de que una de las partes de la operación incumpla su obligación de entregar efectivo o los efectos acordados ocasionando una pérdida económica si las operaciones tuvieran un valor económico positivo en el momento del incumplimiento.

La Entidad cuenta con una política adecuada de otorgamiento de créditos que da prioridad al recupero oportuno e íntegro de las futuras acreencias. En función de esto, la asignación de fondos se hace en base al análisis y estimación sobre la real voluntad y capacidad futura de pago del cliente.

La Entidad cuenta con procedimientos de evaluación de riesgo crediticio plasmados en Manuales de Políticas de Crédito que contemplan las normas específicas del BCRA en la materia.

En este proceso se califica periódicamente a los clientes con el fin de determinar, en forma continua, los límites máximos de exposición a asumir, estableciendo las líneas de crédito a las cuales podrá acceder y determinando las garantías que el cliente deberá aportar para cada una de ellas. Las distintas instancias intervinientes en el proceso de calificación crediticia poseen facultades de crédito que han sido asignadas y aprobadas por el Directorio.

La diversificación de la cartera de préstamos es un pilar de la gestión del riesgo crediticio a efectos de distribuir el riesgo por segmento económico, geografía, tipo de cliente y monto del préstamo, entre otros criterios.

La evaluación del riesgo de crédito en la financiación de empresas se practica sobre la base del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa, el sector económico en el cual desarrolla su actividad, junto a la evaluación de los antecedentes, la trayectoria de la empresa y sus accionistas. En dicho proceso, es fundamental el análisis sobre la capacidad de repago del deudor en función de la razonabilidad del flujo de fondos estimado y las garantías ofrecidas.

La evaluación del riesgo de crédito para el otorgamiento de productos a individuos se basa en criterios objetivos establecidos de acuerdo a políticas crediticias definidas. Dicho examen se realiza a través de procedimientos estandarizados que permiten un tratamiento eficiente y uniforme donde se evalúa a los solicitantes considerando el nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos y se verifican sus antecedentes crediticios.

La Gerencia de Riesgos actuando como control por oposición, define las metodológicas y procedimientos para la gestión del riesgo de crédito, reportando en forma periódica indicadores

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

definidos para monitorear el comportamiento de la cartera y el riesgo de crédito del Banco, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido.

Asimismo ejecuta las pruebas de estrés para riesgo de crédito y establece los lineamientos para los planes de contingencias, verificando que sean efectivos y apropiados para la Entidad.

Con diferente periodicidad se emiten informes a los diferentes niveles de la Entidad que permiten el adecuado control del presente riesgo, entre los cuales se destacan:

*Informe de Riesgo de Crédito (diario)*

Contiene el seguimiento del cumplimiento de las Relaciones Técnicas de Fraccionamiento, Graduación y Vinculadas para el sector privado no financiero y de los límites de asistencia para el sector financiero y el sector público.

*Informe de Límites de Tolerancia a Riesgos (mensual)*

Contiene el seguimiento mensual de los límites y umbrales de tolerancia al riesgo de crédito establecidos por el Comité de Riesgos. El Banco determina límites y umbrales que le permiten monitorear y controlar la relación entre exigencia de capital y Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC) para riesgo de crédito.

El Banco define a límites y umbrales como:

- Límites, reflejan la tolerancia al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir, expresados como un porcentaje de la exigencia de capital sobre la RPC.
- Umbral, valor que se establece para determinar una alerta temprana sobre la cercanía al límite, expresado como un porcentaje de la exigencia de capital sobre la RPC.

*Informe de Límites de Tolerancia a Riesgo por Producto (mensual)*

Contiene el seguimiento mensual de los límites de tolerancia al riesgo por producto establecidos por el Comité de Riesgos. El Banco determina límites que le permiten monitorear y controlar la relación entre exigencia de capital y Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC) por tipo de producto.

*Informe Mensual de Riesgo de Crédito y Capital Económico (mensual)*

Contiene los resultados de los Modelos de Riesgo de Crédito y Capital Económico, la comparación de estos con las previsiones y las exigencias de capital regulatorias para las

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

carteras de banca Consumo y banca Comercial. Incluye la evolución de los parámetros de riesgo de crédito y el seguimiento de los límites y umbrales de tolerancia al riesgo de crédito. Finalmente, se expone el cálculo del capital económico del Banco, comprendido por los riesgos de crédito (contraparte, país y residual), liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, reputacional, estratégico y concentración.

*Informe de Riesgo de Crédito (mensual)*

Contiene el análisis y la información relativa a la exposición al riesgo de crédito, tomando en cuenta la evolución de los saldos expuestos y el comportamiento de la probabilidad de incumplimiento. Para esto se evalúa la exposición por tipo asistencia, por rama de la actividad económica y por tamaño de monto de la deuda. Se realiza un análisis sobre el desempeño económico y financiero de los principales sectores económicos deudores del banco. Además, se hace un seguimiento de la calidad de la cartera crediticia, desagregando por grupos homogéneos, evaluando el desempeño de las sucursales, a los deudores de mayor tamaño y detallando la actividad de reclasificación de deudores a través del armado de matrices de transición. Finalmente, se refleja la evolución del provisionamiento y su capacidad de cobertura de la cartera irregular.

*Informe de Pruebas de Estrés (semestral)*

Contiene el resultado de las pruebas de estrés definidas en el Programa de Pruebas de Estrés y Plan de Contingencia. Incluye la evolución de las variables utilizadas en la elaboración de las pruebas, en función de los escenarios y supuestos dentro del horizonte temporal establecido para la confección del Plan de Negocios, Proyecciones y Evoluciones Mensuales de Activos, Pasivos, Patrimonio Neto, Resultados, y Exigencia e Integración de Capitales Mínimos.

*Informe de Riesgo País (semestral)*

Contiene la exposición al riesgo país, tanto directo como indirecto, y los ratings de las agencias calificadoras de riesgos de los países contrapartes de la exposición del Banco.

*Informe de Riesgo Residual (anual)*

Contiene la descripción de las acciones orientadas a mitigar los riesgos residuales y la evaluación de la necesidad de capital respecto al riesgo residual del Banco.

*Otros Informes*

Periódicamente se confeccionan otros informes que capturan alguna dimensión específica de la exposición al riesgo de crédito.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

## ▪ Riesgos Financieros

### Riesgo de Liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez a la probabilidad que la Entidad no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados, corrientes, futuros y con los colaterales o garantías necesarias, sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

La Entidad constituyó al Comité de Finanzas y Política de Liquidez y lo designó como responsable de establecer y gestionar la política de liquidez. Este Comité debe verificar las decisiones en materia de administración de fondos, velando por el mantenimiento de un nivel de activos líquidos que permita atender a los vencimientos contractuales, las potenciales oportunidades de inversión y la demanda del crédito, en cumplimiento y observancia de las políticas fijadas por la Dirección.

El proceso de riesgo de liquidez se desarrolla mediante el permanente monitoreo de los requerimientos netos de fondos, la factibilidad del acceso a los mercados, el análisis de ratios de liquidez, el seguimiento de la posición de monedas, la eficiente administración de la política de tasas de interés y el análisis de los resultados de las pruebas de estrés.

La Entidad analiza su exposición al riesgo de liquidez desde dos dimensiones: la pasiva o de caja (medida como la capacidad para conseguir fondeo en el mercado a un precio razonable) y la activa o de mercado (definida como la capacidad para liquidar activos en el corto plazo).

Desde el punto de vista de la dimensión pasiva el enfoque se orienta a la diversificación de las fuentes de fondeo mediante la atomización de los depósitos, la implementación de planes de captación de depósitos a plazo, mantenimiento de las líneas de créditos con entidades financieras, relaciones institucionales y análisis de oportunidad de salida al mercado de capitales. En lo que respecta a la dimensión activa, la Entidad ha resuelto mantener un saldo de activos líquidos diversificados que le permite la obtención de recursos ante escenarios de reducción de liquidez, ya sea mediante la venta de los mismos en el mercado o su afectación en operaciones de pase.

El Comité de Finanzas y Política de Liquidez es el responsable de definir la estrategia de liquidez con el propósito de proteger la solidez financiera y la capacidad de enfrentar situaciones de tensión en el mercado.

La Gerencia de Riesgos actuando como control por oposición, verifica la adecuada implementación de dichas estrategias, define las metodológicas y procedimientos para la

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

gestión del riesgo de liquidez, reportando en forma periódica los indicadores de liquidez, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido.

Asimismo ejecuta las pruebas de estrés para riesgo de liquidez y establece los lineamientos para los planes de contingencias, verificando que sean efectivos y apropiados para la Entidad.

Considerando la relación de los riesgos de liquidez, mercado y tasa de interés, el plan de contingencias da tratamiento conjunto para situaciones que puedan afectar a estos riesgos.

Para la gestión de riesgos financieros se incorporaron los indicadores "Medición y seguimiento del riesgo de liquidez" (Com. "A" 5494 y complementarias) y el "Coeficiente de apalancamiento" (Com. "A" 5606 y complementarias), en cumplimiento de normas BCRA y de estándares internacionales establecidos por el Comité de Basilea (BCBS).

### **Riesgo de Mercado**

Se entiende por riesgo de mercado a la probabilidad de sufrir pérdidas, en posiciones dentro y fuera de balance, a raíz de movimientos adversos en los precios de mercado de diversos activos, como ser instrumentos de renta fija en la cartera de compraventa o intermediación, activos de renta variable y activos denominados en moneda extranjera.

El proceso de riesgo de mercado y de tasa de interés se desarrolla mediante el monitoreo de las distintas exposiciones relevantes de la Entidad.

La cartera de inversiones es revisada periódicamente por el Comité de Finanzas y Política de Liquidez con el objetivo de adoptar las medidas correctivas y elevar al Directorio de la Entidad, en caso de ser necesario, modificaciones a los límites de compraventa o intermediación y de cuenta de inversión que fueran oportunamente aprobados para las letras y notas del BCRA. Esta evaluación se realiza en base al análisis del contexto económico, tendencias y expectativas económicas del mercado, concentración, descalce de plazos y monedas, tasa de retorno esperada e inversiones alternativas.

La Gerencia de Riesgos actuando como control por oposición, define las metodológicas y procedimientos para la gestión del riesgo de mercado, reportando en forma periódica los indicadores que surgen del modelo para determinar el valor a riesgo, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido.

Asimismo ejecuta las pruebas de estrés para riesgo de mercado y establece los lineamientos para los planes de contingencias, verificando que sean efectivos y apropiados para la Entidad.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

Considerando la relación de los riesgos de liquidez, mercado y tasa de interés, el plan de contingencias da tratamiento conjunto para situaciones que puedan afectar a estos riesgos.

### **Riesgo de Tasa de interés**

Se entiende por riesgo de tasa de interés a la probabilidad de que modificaciones en la tasa de interés afecten los flujos de fondos futuros y/o valores de los instrumentos financieros. Estas variaciones pueden afectar la rentabilidad de la Entidad debido a activos y pasivos con diferentes plazos de vencimiento, fechas de reajustes de tasas de interés activas y pasivas y/o por fluctuaciones en la curva de rendimientos.

El proceso de riesgo de tasa de interés analiza permanentemente la incidencia de este riesgo en las decisiones que se adopten, de manera que ellas tengan en consideración no sólo el objetivo de conservar el patrimonio de la Entidad, sino también de alcanzar y maximizar la rentabilidad esperada.

Para su control se realiza el seguimiento de los descalces en la repactación de las tasas activas y pasivas, y en la evolución de las posiciones netas de tasas de la entidad entre activos y pasivos: tasas variables (Encuesta y Badlar) y tasas fijas.

La Gerencia de Riesgos actuando como control por oposición, define las metodológicas y procedimientos para la gestión del riesgo de tasa de interés, reportando en forma periódica el ratio de exigencia de capital por riesgo de tasa de interés, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido.

Asimismo ejecuta las pruebas de estrés para riesgo de tasa de interés y establece los lineamientos para los planes de contingencias, verificando que sean efectivos y apropiados para la Entidad.

Considerando la relación de los riesgos de liquidez, mercado y tasa de interés, el plan de contingencias da tratamiento conjunto para situaciones que puedan afectar a estos riesgos.

### **Informes de Riesgos Financieros**

Con diferente periodicidad se emiten informes a los diferentes niveles de la Entidad que permiten el adecuado control de los Riesgos de Liquidez, Mercado y Tasa de interés, entre los cuales se destacan:

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

*Informe de Riesgo de Mercado (diario)*

Contiene el seguimiento diario de la exigencia de capital regulatorio y del valor a riesgo de mercado para la cartera con cotización, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido para riesgo de mercado.

*Informe de Riesgo de Liquidez (diario)*

Contiene el seguimiento diario del indicador de liquidez y de los conceptos que lo componen, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido para riesgo de liquidez.

*Informe Diario*

Describe la evolución de los saldos por depósitos y préstamos privados, el comportamiento de sus tasas de interés y se compara con el desempeño del Sistema Financiero en su conjunto. Asimismo, se detalla la situación de liquidez, el cumplimiento de las regulaciones técnicas, las inversiones y rendimientos, la evolución de los recursos financieros, las posiciones en moneda extranjera, CER, Badlar y Encuesta, entre otros temas.

*Informe de Límites de Tolerancia a Riesgos (mensual)*

Contiene el seguimiento mensual de los límites y umbrales establecidos de tolerancia a riesgos financieros. El Banco determina límites y umbrales que le permiten monitorear y controlar la relación entre exigencia de capital y Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC) para los riesgos de mercado y tasa de interés.

El Banco define a límites y umbrales como:

- Límites, reflejan la tolerancia al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir, expresados como un porcentaje de la exigencia de capital sobre la RPC.
- Umbral, valor que se establece para determinar una alerta temprana sobre la cercanía al límite, expresado como un porcentaje de la exigencia de capital sobre la RPC.

El nivel de tolerancia al riesgo de liquidez se define a través de un indicador de liquidez en relación a los depósitos totales definido como un porcentaje de ambas relaciones, sobre el cual se establece una estructura de límites y umbrales que permite monitorear y alertar sobre cambios significativos que puedan afectar la posición deseada en relación con el riesgo de liquidez.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

*Informe de Límites de Tolerancia a Riesgo por Producto (mensual)*

Contiene el seguimiento mensual de los límites de tolerancia al riesgo por producto establecidos por el Comité de Riesgos. El Banco determina límites que le permiten monitorear y controlar la relación entre exigencia de capital y Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC) por tipo de producto.

*Informe de Riesgo de Mercado (mensual)*

Contiene información referida a la evolución de la tenencia de Títulos Públicos, Letras y Notas del BCRA, el seguimiento de la exigencia de capital regulatorio y del valor a riesgo de mercado, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido para riesgo de mercado.

*Informe de Riesgo de Liquidez y de Tasa de Interés (mensual)*

Contiene los resultados de los Modelos Internos de Riesgo de Liquidez, los flujos de liquidez de los principales rubros del activo y del pasivo y las brechas de liquidez del Banco. Incluye los resultados de los modelos de Valor Económico y de Ingresos Financieros Netos para la cuantificación del Riesgo de Tasa de Interés.

*Informe para Comité de Finanzas y Política de Liquidez (mensual)*

Contiene la exigencia e integración de los requisitos mínimos de liquidez, la estructura de los recursos y aplicaciones con los respectivos rendimientos y costos de captación, el detalle de la estructura de la cartera de plazo fijo segmentado por monto, el descalce de monedas y tasas de interés, relación financiera con la Provincia, indicadores, cartera de inversiones y el cumplimiento de los límites establecidos en: títulos, letras y notas del BCRA, colocación de excedentes de corto plazo, endeudamiento de corto plazo y posición global neta en moneda extranjera.

*Informe de Balance (mensual)*

Contiene el análisis y la información relativa al seguimiento de la actividad y la rentabilidad del banco. En particular, se evalúa el comportamiento de los activos líquidos, su composición y los indicadores de liquidez que permiten una comparación con el Sistema Financiero y los principales competidores.

*Informe de Pruebas de Estrés (semestral)*

Contiene el resultado de las pruebas de estrés definidas en el Programa de Pruebas de Estrés y Plan de Contingencia. Incluye la evolución de las variables utilizadas en la elaboración de las

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

pruebas, en función de los escenarios y supuestos dentro del horizonte temporal establecido para la confección del Plan de Negocios, Proyecciones y Evoluciones Mensuales de Activos, Pasivos, Patrimonio Neto, Resultados, y Exigencia e Integración de Capitales Mínimos.

#### *Otros Informes*

Periódicamente se confeccionan otros informes que capturan alguna dimensión específica de la exposición a los riesgos de financieros.

#### ▪ **Riesgo Operacional**

Se entiende por Riesgo Operacional al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal, de los sistemas y de aquellas que sean producto de eventos externos. Este concepto incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y reputacional.

La Entidad prioriza el ambiente de control sobre sus actividades comerciales y operativas, principalmente en aquellas que considera críticas por el impacto que podrían producir.

Conforme a lo establecido por el BCRA y en línea con los estándares internacionales de supervisión bancaria, la Entidad determina una serie de medidas destinadas a dar cumplimiento a lo definido por el Ente Rector. En tal sentido la Gerencia de Riesgos, es el área del banco responsable de implementar los lineamientos generales del sistema de Gestión de Riesgo Operacional, buscando darle identidad a los riesgos incluidos en los procesos de la Entidad con el fin de identificarlos, controlarlos y minimizarlos, estableciendo, en su caso, planes de acción mitigantes. Asimismo los procesos se encuentran documentados y normados siendo de fácil acceso para todos los empleados de la organización. Dichos procesos son auditados por Auditoría Interna que examina el adecuado cumplimiento de controles respecto de las políticas y procedimientos normados.

Complementario a las medidas descritas, la Entidad fija políticas precisas respecto a procedimientos de control interno, delimitando responsabilidades y atribuciones por función, supervisión de niveles superiores, definición de procedimientos internos por ciclos, productos o procesos, niveles de seguridad de acceso a información y uso de herramientas tecnológicas. Asimismo se efectúan revisiones continuas de los procesos críticos de la organización, incorporándose controles sistémicos y reportes de incidentes para su revisión y regularización.

En relación con los aspectos vinculados al riesgo de Tecnología Informática, este se gestiona mediante la ejecución de los mecanismos de control del grado de exposición a potenciales riesgos inherentes a los sistemas de información, de la tecnología informática y sus recursos asociados.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

La Gerencia de Riesgos define las metodológicas y procedimientos para la gestión del riesgo operacional, tanto cualitativa como para la gestión cuantitativa, determina la criticidad de los procesos, orienta a las diferentes áreas de la organización y presenta en forma detallada los planes de acción propuestos para la mitigación de riesgos operacionales, su estado de implementación y cumplimiento.

Finalmente, para la cuantificación de las pérdidas por riesgo operacional, el Banco utiliza modelos internos de medición basados en métodos de distribución de pérdidas.

Con diferente periodicidad se emiten informes a los diferentes niveles de la Entidad que permiten el adecuado control del presente riesgo, entre los cuales se destaca:

*Informe sobre la Gestión de Riesgo Operacional (trimestral)*

La Gerencia de Riesgos eleva trimestralmente al Comité de Riesgos un informe relacionado con la evaluación periódica realizada sobre el Sistema de Gestión del Riesgo Operacional de acuerdo a la normativa del BCRA, el cual contiene las acciones relacionadas con la aplicación y ejecución de los procedimientos de gestión del riesgo, incluyendo el estado de situación de las acciones de mitigación de los mismos y un resumen de las pérdidas operacionales registradas.

El Comité de Riesgos informa como mínimo semestralmente los principales aspectos relacionados con la gestión de riesgo operacional al Directorio de la Entidad a los efectos de determinar el perfil de riesgo operacional de la entidad, la eficacia del sistema de gestión y verificar las implicancias estratégicas y sustanciales para su actividad.

Adicionalmente se lleva a cabo un análisis de las pérdidas por eventos de riesgos operacionales contabilizadas durante el ejercicio y/o reportadas por el personal desde cualquier puesto de trabajo, a los efectos de establecer los procedimientos que mejoren la calidad e integridad de información de los eventos de riesgo operacional que se incorporan en el Régimen Informativo Base de Datos sobre Eventos de Riesgo Operacional – Comunicación “A” 4904 del BCRA

La cultura organizacional tiene un fuerte impacto sobre el control y mitigación del riesgo operacional, razón por la cual la Entidad cumple con un plan de capacitación interna y externa de toda la organización, tendientes a crear en el personal la conciencia de la necesidad de la gestión integral de los riesgos operacionales y se preocupa de comunicar a sus clientes sobre la importancia que tiene la gestión de sus riesgos operacionales como ejercicio de buenas prácticas.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

## ▪ Otros Riesgos

Se entiende por riesgo reputacional como aquel que está asociado a una percepción negativa sobre el Banco por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores, tenedores de deuda, analistas de mercado y otros participantes del mercado relevantes que afecta adversamente la capacidad del Banco para mantener relaciones comerciales existentes o establecer nuevas y continuar accediendo a fuentes de fondeo.

A partir de los lineamientos establecidos por el BCRA a través de la Com. "A" 5398, se determinó que la gestión del riesgo reputacional quede asociada a la gestión del riesgo operacional. El Banco utiliza su proceso de gestión de riesgo operacional para identificar las potenciales fuentes de riesgo reputacional a las cuales se ve expuesto, desarrollando la metodología para analizar en la forma más precisa posible los efectos de este riesgo.

Se entiende por riesgo de concentración a las exposiciones o grupos de exposiciones con características similares, tales como corresponder al mismo deudor, contraparte o garante, área geográfica o sector económico.

Respecto a este riesgo, el Banco analiza las concentraciones de riesgo a nivel individual y consolidado, midiendo las concentraciones respecto de un único factor de riesgo o de un conjunto de factores de riesgo relacionados, tomando en consideración los diferentes tipos de activos, áreas de riesgo y regiones geográficas, haciendo una evaluación integral de la exposición global al riesgo.

Se entiende por riesgo estratégico al riesgo procedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia.

El proceso de gestión de riesgo estratégico, se desarrolla principalmente con el seguimiento del plan de negocios para verificar el cumplimiento de las pautas estratégicas establecidas. Asimismo, las pruebas de estrés, incluyen el análisis del impacto en el margen por servicios y en los gastos administrativos como indicadores del cumplimiento del enfoque estratégico.

Con diferente periodicidad se emiten informes a los diferentes niveles de la Entidad que permiten el adecuado control de los presentes riesgos, entre los cuales se destaca:

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

*Informe sobre la Gestión de Riesgo Operacional y Reputacional (trimestral)*

La Gerencia de Riesgos eleva trimestralmente al Comité de Riesgos un informe relacionado con la evaluación periódica realizada sobre la gestión del riesgo reputacional, el cual incluye el cálculo del capital económico correspondiente a este riesgo.

*Informe de Pruebas de Estrés (semestral)*

Contiene el resultado de las pruebas de estrés definidas en el Programa de Pruebas de Estrés y Plan de Contingencia. Incluye los resultados de las pruebas destinadas a cuantificar el riesgo estratégico y el riesgo de concentración.

## 15. POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

A continuación se describen las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 5293 y complementarias emitidas por el B.C.R.A.

### **Estructura del Directorio, de la Alta gerencia y miembros de los Comités.**

#### **a) Estructura del Directorio**

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección del Banco, es quien vela por su liquidez y solvencia, es responsable de aprobar la estrategia global del negocio y las políticas, de instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procedimientos de gestión de riesgos, y los procesos y controles en esa materia, siendo el responsable último de las operaciones.

Según lo establecido en el Estatuto del Nuevo Banco de Entre Ríos, el Directorio está integrado por un mínimo de tres y un máximo de siete Directores titulares, con menor o igual número de Directores suplentes.

En el marco del Contrato de Vinculación suscripto con el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, el Poder Ejecutivo Provincial, mediante el correspondiente decreto reglamentario, está facultado a nominar una persona para ocupar un lugar en el Directorio.

Los miembros del Directorio representantes de los accionistas propietarios de las acciones ordinarias son designados en la Asamblea de accionistas y el Director representante de la Provincia de Entre Ríos es designado mediante el dictado del Decreto correspondiente por parte del Poder Ejecutivo Provincial.

Tanto los Directores titulares como los Directores suplentes duran en sus funciones tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

Los requisitos formales para integrar el Directorio, se adecuan a lo que la normativa aplicable establece, y su cumplimiento es evaluado en oportunidad de la propuesta para la designación de Directores efectuada por la Asamblea de accionistas.

El BCRA establece a través de sus circulares CREFI (Creación y Funcionamiento de Entidades Financieras), los criterios de valoración seguidos a los efectos de otorgar la autorización a los Directores designados por la Asamblea de Accionistas.

En este sentido, los antecedentes de los Directores elegidos por la Asamblea son evaluados también por el BCRA y no pueden asumir sus cargos sin la conformidad previa del Directorio de dicho ente rector.

En consonancia con las mejores prácticas existe una clara separación de funciones entre los miembros del Directorio y la Alta Gerencia.

Los miembros del Directorio son idóneos y no desempeñan cargos gerenciales, poseen los conocimientos y competencias necesarios para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario.

Asimismo, obran con la lealtad y la diligencia de un buen hombre de negocios, comprometiendo el tiempo y la dedicación necesaria para cumplir con sus responsabilidades.

#### **b) Estructura de la Alta Gerencia**

La Entidad define como Alta Gerencia al Gerente General y a las Gerencias y/o Departamentos que tengan poder decisorio y reporten al Gerente General o al Directorio.

La principal responsabilidad de la Alta Gerencia es implementar las estrategias y políticas establecidas por el Directorio, para llevar adelante el Plan de Negocios. En particular es responsable por:

- Implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente, cumpliendo con los objetivos estratégicos fijados por el Directorio.
- Implementar sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos.
- Considerar los resultados de las revisiones de auditorías y las funciones relacionadas con el sistema de control interno para lograr una rápida resolución de los problemas identificados.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

Sus integrantes tienen la idoneidad y experiencia necesarias en la actividad financiera como para gestionar y controlar las áreas bajo su supervisión. A continuación se detallan las distintas Gerencias y Departamentos:

- Administración Crediticia
- Administración de Recursos Materiales
- Asuntos Legales
- Auditoría Interna
- Banca de Consumo
- Banca de Empresas
- Contable
- Protección de Activos de la Información
- Finanzas
- Operaciones
- Organización y Procesos
- Planeamiento y Control de Gestión
- Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Recuperación crediticia
- Recursos Humanos
- Riesgos
- Seguridad Bancaria
- Tecnología y Sistemas

#### **c) Estructura de los Comités**

En función de la envergadura, complejidad y perfil de riesgo asumido, el Banco posee una adecuada estructura de Comités que le permiten lograr un efectivo control para la implementación de todas las actividades que se llevan a cabo en el Banco.

Los integrantes de cada Comité son designados por el Directorio y se encargan de supervisar la gestión de la Alta Gerencia, y su consistencia con las estrategias generales de negocio y políticas del Banco, definidas como parte del sistema de control interno. Cada comité tiene definidas las misiones y funciones específicas en el manual correspondiente a cada uno.

##### **▪ Comité de Gestión**

El Comité de Gestión está integrado por cuatro Directores.

Dicho Comité tiene a su cargo el control de la gestión de los negocios ordinarios del Banco e informa al Directorio sobre las actividades realizadas.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

▪ **Comité de Auditoría**

De acuerdo con la Comunicación "A" 2525 del BCRA, sus modificaciones y complementarias, la Entidad tiene un Comité de Auditoría compuesto por dos Directores titulares y el máximo responsable de Auditoría Interna.

Dicho Comité es el responsable, entre otras cuestiones, de vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en el Banco a través de su evaluación periódica.

▪ **Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez**

El Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez está compuesto por dos Directores titulares, el Gerente General, el máximo responsable de la Gerencia de Finanzas y otras personas específicamente aprobadas por el Directorio.

Dicho Comité es el responsable de definir la estrategia de liquidez con el propósito de proteger la solidez financiera y la capacidad de enfrentar situaciones de tensión en el mercado.

▪ **Comité de Control y Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Dentro de la estructura organizativa del control y prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, el Directorio, designa un Oficial de Cumplimiento, quien es el responsable de velar por la observancia e implementación de los procedimientos y obligaciones establecidos en las resoluciones de la Unidad de Información Financiera y del BCRA.

El Comité está integrado por dos Directores (incluyendo al Oficial de Cumplimiento), el Gerente General, el Gerente de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y demás integrantes de la Alta Gerencia según corresponda.

El Comité es el responsable de asistir al Oficial de Cumplimiento conforme a la normativa vigente.

▪ **Comité de Tecnología Informática**

De acuerdo con la Comunicación "A" 4609 del BCRA, sus modificaciones y complementarias, la Entidad tiene un Comité de Tecnología Informática compuesto por un Director titular, el Gerente General, el Gerente de Tecnología y Sistemas y el Jefe de Protección de los Activos de Información.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

Dicho Comité es el responsable de vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de Tecnología Informática.

▪ **Comité de Riesgos**

El Comité de Riesgos está compuesto por dos Directores titulares, el Gerente General y el Gerente de Riesgos.

Dicho Comité es el responsable del diseño de las estrategias, políticas, procesos y los procedimientos para los riesgos de crédito, liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, titulación, concentración, reputacional y estratégico, así como también de control y reporte de las mismas. Asimismo, asesora al Directorio sobre los riesgos asumidos por la Entidad, y en la definición y seguimiento de la tolerancia al riesgo.

**Estructura propietaria básica**

El capital social de la Entidad está dividido en acciones ordinarias suscriptas e integradas por Nuevo Banco de Santa Fe S.A., las cuales representan un 64,42% del capital social y un 100% de los votos; y acciones preferidas suscriptas e integradas por Seguro de Depósitos S.A. como Fiduciaria del Fondo de Garantía de los Depósitos, que representan el 35,58% del capital social y sin derecho a voto.

A continuación se detalla la composición accionaria y el derecho a voto de cada accionista en la estructura del Nuevo Banco de Entre Ríos:

Accionista	Clase	Cantidad de Acciones	Participación en el capital social	Votos por Acción	Total de votos
<b>Nuevo Banco de Santa Fe S.A.</b>	Ordinarias	172.000.000	64,42%	1	100%
<b>Seguro de Depósito SA</b>	Preferidas	95.000.000	35,58%	-	-
<b>Total</b>		267.000.000	100%		100%

**Estructura organizacional**

La Entidad es un banco comercial de capital nacional y de carácter regional. Sus actividades están concentradas en el área de servicios financieros al sector privado y público, impulsando y acompañando el crecimiento de los sectores de consumo y productivos de la región.

El organigrama general del Banco describe los Comités de Directorio, la estructura gerencial y dependencias del Directorio y de las diferentes gerencias del Banco. Dicho organigrama general es aprobado por el Directorio del Banco y es revisado periódicamente a fin de que responda a la estrategia del Banco.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

### **Red de Sucursales**

Al 31 de diciembre de 2014, la Entidad cuenta con una amplia red de sucursales distribuidas estratégicamente entre las Provincias de Entre Ríos (61), Santa Fe (5), Corrientes (5), Chaco (1) y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1).

### **Código de ética**

Nuevo Banco de Entre Ríos cuenta con un Reglamento interno que establece de manera explícita los valores en materia de ética profesional, principios, normas y políticas que se consideran de cumplimiento obligatorio para todos y cada uno de los Directores, Funcionarios y Empleados.

### **Código de conducta para la operatoria del Banco como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral**

Nuevo Banco de Entre Ríos cuenta con un Código de conducta que será obligatorio por parte de funcionarios, directivos y demás personal del Banco que intervenga, en cualquier carácter, en los procesos de las operaciones con valores negociables bajo oferta pública, en especial aquellas personas encargadas de la atención de interesados y clientes y de realizar las operaciones.

### **Rol como Agente Financiero del sector público no financiero**

Tal como se menciona en la Nota 1 a los presentes estados contables, la Entidad actúa como Agente financiero y Caja obligada de la Provincia de Entre Ríos.

### **Políticas relativas a conflictos de intereses y a la naturaleza y extensión de las operaciones con vinculadas**

De acuerdo con la Ley de Sociedades Comerciales y dentro de los límites establecidos por la normativa del BCRA, se permite la financiación a vinculadas siempre que dichas operaciones se ajusten a prácticas de mercado.

Mensualmente, la Comisión Fiscalizadora emite un dictamen de las operaciones realizadas con personas físicas y jurídicas vinculadas al Banco, informando acerca de la razonabilidad de los financiamientos incluidos.

### **Comunicación con terceros**

La Entidad, a través de su página web institucional, publica información relacionada con el Gobierno Societario, Información Financiera y Disciplina de Mercado.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

### **Información relativa a sus prácticas de incentivos económicos al personal**

El Comité de Gestión es la autoridad máxima de las políticas de Incentivos al personal. Define el parámetro presupuestario y valida las distintas herramientas propuestas por la Gerencia de Recursos Humanos para asegurar la equidad interna, la competitividad externa y el cumplimiento de la normativa legal vigente de los incentivos otorgados a los empleados.

La política de Incentivos al personal del Banco considera un componente fijo específico para las distintas posiciones así como un componente variable. Este último aspecto se encuadra en el Programa Gestión por Resultados, que define la política de Incentivo anual para el personal, aprobada por el Comité de Gestión.

El Programa Gestión por Resultados tiene por objetivo distinguir el alto desempeño detectado en la Evaluación de Desempeño anual, en un marco de pautas objetivas que miden el logro de los objetivos del personal evaluado, como así también su contribución al logro de los objetivos organizacionales. Considera rangos de referencia por niveles jerárquicos, con aplicación de ranking forzado a fin de asegurar una distribución equilibrada del incentivo y en un todo de acuerdo a las mejores prácticas.

El esquema de Evaluación de Desempeño se basa en la medición de "Competencias". El logro de un nivel de desempeño satisfactorio, o superior, opera como condición necesaria para participar del Programa Gestión por Resultados.

Las propuestas de Incentivos al personal son consolidadas y ajustadas al presupuesto del Área, del Banco y finalmente presentadas al Comité para su aprobación y posterior efectivización.

En síntesis, la existencia de Incentivos al personal por niveles, un esquema de Evaluación de Desempeño por competencias, un ranking forzado que corrige eventuales desvíos, la contribución a los Objetivos del Área y del Banco, la instancia final de aprobación del Comité y la adecuación del Programa a los lineamientos de Gestión de Riesgos garantizan un modelo objetivo de Política de Incentivos al personal.

## **16. SITUACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALES**

El contexto macroeconómico internacional y local genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de las contracciones en los niveles de crecimiento, la volatilidad de activos financieros y del mercado cambiario, entre otras cuestiones, que con distinta intensidad se ha venido observando en los últimos años. Adicionalmente, a nivel local, se incrementaron los niveles de volatilidad de los valores de los títulos públicos y privados, en las tasas de interés, así como variaciones de cierta importancia en los precios de otras variables relevantes de la economía, tales como costo salarial, precios de las principales materias primas y tipo de cambio. Asimismo, actualmente se encuentra pendiente la resolución el reclamo efectuado al Estado Nacional Argentino por parte de los tenedores de títulos públicos que no adhirieron a las reestructuraciones de deuda

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

efectuadas en los años 2005 y 2010, lo cual ha generado consecuencias en el pago de servicios de interés de ciertos títulos públicos.

En lo relativo al mercado cambiario argentino en particular, desde octubre de 2011 el Gobierno Nacional ha impuesto ciertas restricciones para el acceso al mercado único y libre de cambios (MUyLC), que es el único mercado establecido por las regulaciones argentinas para realizar las operaciones de compra y venta de moneda extranjera. Asimismo, durante el primer trimestre de 2014, se produjeron una importante apreciación de la moneda extranjera y una suba de las tasas de interés, tanto activas como pasivas.

Por último, con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada una nueva Ley de Mercado de Capitales (N° 26.831), reglamentada por el Decreto N° 1023/2013 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 29 de julio de 2013, y por la Resolución General N° 622 de la C.N.V. de fecha 5 de septiembre de 2013. Como consecuencia de esta nueva regulación, los distintos agentes debieron efectuar importantes modificaciones operativas y de negocio.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

## 17. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20 % de la utilidad del ejercicio debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. Consecuentemente, la próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas deberá aplicar 81.400 de Resultados no Asignados a incrementar el saldo de dicha reserva.
- b) De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo. A estos efectos la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de las normas generales de la Ley de impuesto a las ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos períodos fiscales y descontarle el impuesto pagado por el o los períodos fiscales de origen de la utilidad que se distribuye o la parte proporcional correspondiente.

Adicionalmente, a partir de las modificaciones introducidas por la Ley N° 26.893, las distribuciones de dividendos (excepto en acciones) a personas físicas del país o a personas físicas o jurídicas del exterior, estarán sujetas a un impuesto del 10% en concepto de impuesto a las ganancias.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

- c) Mediante la Comunicación "A" 5485 y modificatorias, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución con autorización expresa del BCRA y siempre que no se registren asistencias financieras del citado organismo por iliquidez ni deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo, entre otras condiciones previas detalladas en las mencionadas comunicaciones que deben cumplirse.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el BCRA, según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA no valuados a precio de mercado, los saldos netos en concepto de activación de quebrantos que pudieren surgir por la aplicación de las normas sobre "Valuación de instrumentos de deuda pública", entre otros conceptos.

Al 31 de diciembre de 2014, los ajustes que corresponde realizar a los resultados no asignados son los siguientes:

- i. Diferencia neta positiva resultante entre el valor contable y el valor de mercado de los instrumentos de deuda pública no valuados a valor de mercado por 3.875.
- ii. Saldo neto activado por diferencia de valuación de títulos públicos por 1.004.

Por último el importe máximo a distribuir no podrá superar el exceso de integración de capital mínimo considerando, exclusivamente a estos efectos (i) el 100% de la exigencia por riesgo operacional y (ii) un ajuste incremental de 75% a la exigencia total.

## **18. SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL B.C.R.A**

Con fecha 8 de enero de 2015, el BCRA emitió la Comunicación "A" 5689 solicitando que se detallen en nota a los estados contables las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (U.I.F.), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, así como para dar información de los sumarios iniciados por el BCRA.

A la fecha, la Entidad no posee sanciones ni sumarios pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados contables.

## **19. PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del BCRA no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

Anexo A

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACION	IDENTIFICACION	TENENCIA			POSICION SIN OPCIONES (1)	POSICION FINAL
		VALOR DE MERCADO	SALDO DE LIBROS	SALDO DE LIBROS		
			2014	2013		
<b>TITULOS PUBLICOS A VALOR RAZONABLE DE MERCADO</b>		-	-	212.322	-	-
Del País:						
Bono Hipotecario 2014 Ley 25798	02431	-	-	1	-	-
Bonar 2014 (AE14)	05439	-	-	93.472	-	-
Bonar 2015 (AS15)	05441	-	-	15.255	-	-
Bonar 2018 (NF18)	02405	-	-	27.100	-	-
Boden 2015	05433	-	-	35.794	-	-
Bonar 10	05436	-	-	40.700	-	-
<b>TITULOS PUBLICOS A COSTO MAS RENDIMIENTO</b>		<b>132.738</b>	<b>135.175</b>	<b>140.847</b>	<b>132.738</b>	<b>132.738</b>
Del País:						
Titulos Deuda Pcia de ER 2012 - S.1D - en \$ - 24/04/14	32101	-	-	54.216	-	-
Titulos Deuda Pcia de ER 2012 - S.3D - en \$ - 22/05/14	32117	-	-	6.138	-	-
Letras Pcia de ER 2013 - S.1E - en \$ - 20/03/14	32189	-	-	7.435	-	-
Letras Pcia de ER 2013 - S.7C - en \$ - 27/02/14	32260	-	-	8.481	-	-
Letras Pcia de ER 2013 - S.8C - en \$ - 24/04/14	32243	-	-	10.433	-	-
Letras Pcia de ER 2013 - S.8C - en \$ - 24/04/14	32274	-	-	10.429	-	-
Letras Pcia de ER 2013 - S.9B - en \$ - 22/05/14	32291	-	-	9.195	-	-
Letras Pcia de ER 2013 - S.10B - en \$ - 22/05/14	32302	-	-	8.068	-	-
Letras Pcia de ER 2013 - S.10C - en \$ - 26/06/14	32303	-	-	6.051	-	-
Letras Pcia de ER 2014 - S.7B - en \$ - 26/03/15	32407	10.169	10.094	-	10.169	10.169
Letras Pcia de ER 2014 - S.8C - en \$ - 26/03/15	32417	8.135	8.075	-	8.135	8.135
Letras Pcia de ER 2014 - S.9A - en \$ - 26/03/15	32427	18.858	18.858	-	18.858	18.858
Letras Pcia de ER 2014 - S.9B - en \$ - 23/04/15	32428	15.597	15.380	-	15.597	15.597
Letras Pcia de ER 2014 - S.9C - en \$ - 28/05/15	32429	15.044	15.387	-	15.044	15.044
Letras Pcia de ER 2014 - S.10A - en \$ - 26/03/15	32441	21.210	21.210	-	21.210	21.210
Letras Pcia de ER 2014 - S.10B - en \$ - 24/04/15	32442	15.388	15.087	-	15.388	15.388
Letras Pcia de ER 2014 - S.10C - en \$ - 25/06/15	32443	9.739	10.104	-	9.739	9.739
Titulos Deuda Pcia de ER - S.1 - en \$ - 11/12/16	32437	16.413	18.776	-	16.413	16.413
Titulos Deuda Pcia de ER - S.2 - en u\$s - 27/12/16	32307	-	-	20.401	-	-
Titulos Deuda Pcia de ER - S.1 - en u\$s - 06/08/16	32233	2.185	2.204	-	2.185	2.185
<b>INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL B.C.R.A.</b>		-	<b>1.082.528</b>	<b>481.860</b>	<b>1.082.528</b>	<b>1.082.528</b>
Letras del B.C.R.A. a valor razonable de mercado		-	<b>272.383</b>	<b>79.936</b>	<b>272.383</b>	<b>272.383</b>
Lebac en \$ Vto. 02/01/14	46538	-	-	79.936	-	-
Lebac en \$ Vto. 31/12/14	46617	-	70.000	-	70.000	70.000
Lebac en \$ Vto. 07/01/15	46284	-	76.681	-	76.681	76.681
Lebac en \$ Vto. 28/01/15	46291	-	19.644	-	19.644	19.644

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.- Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.- Mat. N° 4273

Anexo A  
(Cont.)

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACION	IDENTIFICACION	TENENCIA			POSICION SIN OPCIONES (1)	POSICION FINAL
		VALOR DE MERCADO	SALDO DE LIBROS	SALDO DE LIBROS		
			2014	2013		
Continuación						
Lebac en \$ Vto. 04/02/15	46296	-	9.762	-	9.762	
Lebac en \$ Vto. 25/02/15	46579	-	96.296	-	96.296	
<b>Letras de B.C.R.A. a costo más rendimiento</b>		-	<b>810.145</b>	<b>401.924</b>	<b>810.145</b>	
Lebac en \$ Vto. 05/02/14	46532	-	-	68.917	-	
Lebac en \$ Vto. 05/03/14	46235	-	-	77.806	-	
Lebac en \$ Vto. 03/04/14	46543	-	-	67.261	-	
Lebac en \$ Vto. 30/04/14	46246	-	-	38.009	-	
Lebac en \$ Vto. 07/05/14	46249	-	-	37.821	-	
Lebac en \$ Vto. 04/06/14	46548	-	-	18.711	-	
Lebac en \$ Vto. 11/06/14	46301	-	-	41.001	-	
Lebac en \$ Vto. 15/10/14	46274	-	-	35.091	-	
Lebac en \$ Vto. 19/11/14	46573	-	-	17.307	-	
Lebac en \$ Vto. 04/03/15	46590	-	95.471	-	95.471	
Lebac en \$ Vto. 11/03/15	46583	-	94.980	-	94.980	
Lebac en \$ Vto. 18/03/15	46586	-	47.338	-	47.338	
Lebac en \$ Vto. 01/04/15	46593	-	93.525	-	93.525	
Lebac en \$ Vto. 08/04/15	46589	-	297.912	-	297.912	
Lebac en \$ Vto. 06/05/15	46598	-	100.257	-	100.257	
Lebac en \$ Vto. 13/05/15	46600	-	36.258	-	36.258	
Lebac en \$ Vto. 10/06/15	46597	-	44.404	-	44.404	
<b>TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS</b>			<b>1.217.703</b>	<b>835.029</b>	<b>1.215.266</b>	
<b>TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (2)</b>			<b>1.217.703</b>	<b>835.029</b>	<b>1.215.266</b>	

(1) Incluye la tenencia más préstamos más compras al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pasivos pasivos menos depósitos menos ventas al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pasivos activos.

(2) No se incluyen los títulos de disponibilidad restringida de acuerdo con el detalle mencionado en la nota 7 a los estados contables.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

Anexo B

**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2014	2013
<b>CARTERA COMERCIAL</b>		
<b>En situación normal</b>	<b>2.320.832</b>	<b>1.712.870</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	5.259
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	346.804	372.954
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.974.028	1.334.657
<b>Con seguimiento especial - en observación:</b>	<b>3.974</b>	<b>5.564</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.607	4.504
Sin garantías ni contragarantías preferidas	367	1.060
<b>Con problemas</b>	<b>2.570</b>	<b>4.701</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.446	4.583
Sin garantías ni contragarantías preferidas	124	118
<b>Con alto riesgo de insolvencia</b>	<b>19.299</b>	<b>12.744</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	10.967	5.847
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.332	6.897
<b>Irrecuperable</b>	<b>6.924</b>	<b>3.663</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.655	3.663
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.269	-
<b>TOTAL CARTERA COMERCIAL</b>	<b>2.353.599</b>	<b>1.739.542</b>

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

**ANEXO B  
(Cont.)**

**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)**

	2014	2013
<b>CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA</b>		
<b>Cumplimiento normal:</b>	<b>3.215.155</b>	<b>2.355.316</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.547	2.171
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	364.809	324.160
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.847.799	2.028.985
<b>Riesgo bajo</b>	<b>18.393</b>	<b>21.230</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.515	5.145
Sin garantías ni contragarantías preferidas	13.878	16.085
<b>Riesgo medio</b>	<b>10.605</b>	<b>13.357</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.475	2.113
Sin garantías ni contragarantías preferidas	9.130	11.244
<b>Riesgo alto</b>	<b>23.709</b>	<b>16.590</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.950	1.625
Sin garantías ni contragarantías preferidas	21.759	14.965
<b>Irrecuperable</b>	<b>14.405</b>	<b>10.856</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.432	3.915
Sin garantías ni contragarantías preferidas	9.973	6.941
<b>TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA</b>	<b>3.282.267</b>	<b>2.417.349</b>
<b>TOTAL GENERAL (1)</b>	<b>5.635.866</b>	<b>4.156.891</b>

(1) Incluye :

- Préstamos (antes de provisiones)	5.123.073	3.911.899
- Otros créditos por intermediación financiera - Obligaciones negociables sin cotización y otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores	430.280	163.874
- Créditos por arrendamientos financieros	912	1.472
- Cuentas de orden acreedoras contingentes - Otras garantías comprendidas en las normas de clasificación de deudores	81.601	79.646
<b>Total</b>	<b>5.635.866</b>	<b>4.156.891</b>

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

**Anexo C**

**CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2014		2013	
	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	1.022.431	18%	542.412	13%
- 50 siguientes mayores clientes	779.370	14%	594.089	14%
- 100 siguientes mayores clientes	386.193	7%	342.801	8%
- Resto de clientes	3.447.872	61%	2.677.589	65%
<b>TOTAL (1)</b>	<b>5.635.866</b>	<b>100%</b>	<b>4.156.891</b>	<b>100%</b>

(1) Ver llamada (1) en anexo "B"

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

Anexo D

**APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
- Sector público no financiero	-	33.626	34.243	51.413	102.808	188.661	1.395	412.146
- Sector financiero	-	17.568	6.800	45.608	57.760	93.296	22.545	243.577
- Sector privado no financiero y residentes del exterior	56.636	1.182.578	461.282	653.296	674.174	859.329	1.092.848	4.980.143
<b>TOTAL (1)</b>	<b>56.636</b>	<b>1.233.772</b>	<b>502.325</b>	<b>750.317</b>	<b>834.742</b>	<b>1.141.286</b>	<b>1.116.788</b>	<b>5.635.866</b>

(1) Ver llamada (1) en anexo B

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

IDENTIFICACIÓN		ACCIONES Y/O CUOTAS PARTES				IMPORTE		INFORMACION SOBRE EL EMISOR				
		CLASE	VALOR NOMINAL UNITARIO	VOTOS POR ACCIÓN	CANTIDAD	2014	2013	ACTIVIDAD PRINCIPAL	DATOS DEL ÚLTIMO ESTADO CONTABLE			
									FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO / PERÍODO	CAPITAL	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL EJERCICIO / PERÍODO
	ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS					10.227	10.227					
	No Controladas					10.227	10.227					
	Del País					10.227	10.227					
30-688331761	- Garantizar S.G.R. (2)	B	1	1	400	10.000	10.000	Servicio de Garantía	31/12/13	18.578	905.856	24.217
33-628189159	- Mercado Abierto Electrónico S.A.	Ordinarias	1.200	1	2	36	36	Mercado de Valores	30/06/14	242	32.417	7.517
30-654364229	- Cabal Cooperativa de Provisión de servicios Ltda.	Cuotas	100	1	1.788	179	179	Tarjeta de Crédito	30/06/14	16.345	39.177	7.262
30-691579413	- ACH S.A.	Ordinarias	1	1	6.500	10	10	Serv. Clearing	31/12/12	650	266	(105)
30-653760783	- Bolsa de Comercio de Entre Ríos S.A.	A	10	5	48	2	2	Serv. Bursátil	31/03/13	201	834	308
	EN OTRAS SOCIEDADES					221	221					
	No Controladas					221	221					
	Del País					221	221					
30-500057277	- Segurocoop Cooperativa de Seguros Ltda.	Cuotas	1	1	820.921.900	82	82	Seguros	30/06/14	72.074	236.977	73.482
30-500061711	- Río Uruguay Coop. de Seguros Ltda.	Cuotas	1	1	143.217	139	139	Seguros	30/06/13	72.667	155.744	846
	TOTAL DE PARTICIPACIONES (1)					10.448	10.448					

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existe una provisión por riesgo de desvalorización de 189. (Ver Anexo J).

(2) El saldo se compone de (i) 400 acc. escriturales clase B con valor nominal de \$1, y (ii) \$10 millones aportados para el fondo de riesgos.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

Anexo F

**MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	TRANSFERENCIAS	BAJAS	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
					AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
<b>BIENES DE USO</b>							
-Inmuebles	30.193	9.822	1.892	144	50	2.808	38.955
-Mobiliario e instalaciones	23.354	8.345	146	-	10	4.161	27.684
-Máquinas y equipos	48.240	32.151	100	-	5	17.145	63.346
-Vehículos	266	978	-	-	5	296	948
-Bienes diversos	134	327	-	-	5	61	400
<b>TOTAL</b>	<b>102.187</b>	<b>51.623</b>	<b>2.138</b>	<b>144</b>		<b>24.471</b>	<b>131.333</b>
<b>BIENES DIVERSOS</b>							
-Obras en curso	289	3.395	(2.138)	259	-	-	1.287
-Papelería y útiles	2.360	4.158	-	3.993	-	-	2.525
-Bienes recib. en defensa crédito	1.406	282	-	53	-	23	1.612
-Otros bienes diversos	5.806	9.626	-	353	-	195	14.884
<b>TOTAL</b>	<b>9.861</b>	<b>17.461</b>	<b>(2.138)</b>	<b>4.658</b>		<b>218</b>	<b>20.308</b>

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

**Anexo G**

**DETALLE DE BIENES INTANGIBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	BAJAS	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
				AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
Llave de Negocio (1)	1	-	-	-	-	1
Gastos de Organización y Desarrollo (2)	21.924	2.585	-	5	16.150	8.359
<b>TOTAL</b>	<b>21.925</b>	<b>2.585</b>	<b>-</b>		<b>16.150</b>	<b>8.360</b>

(1) Representa la marca "Nuevo Banco de Entre Ríos S.A." y "otras", que han sido registradas por la Entidad, sobre la base de un valor figurativo.

(2) Al 31 de diciembre de 2014 se incluyen 1.004 neto de amortizaciones, correspondiente a la diferencia de valuación de títulos públicos no deducibles de la RPC (Bonos CUASIPAR vto. 2045), de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.6.o)

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

Anexo H

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2014		2013	
	Importe	Porcentaje sobre cartera total	Importe	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	2.509.835	39%	1.295.532	26%
- 50 siguientes mayores clientes	561.260	9%	333.000	7%
- 100 siguientes mayores clientes	333.539	5%	219.142	4%
- Resto de clientes	3.093.792	47%	3.116.938	63%
<b>TOTAL</b>	<b>6.498.426</b>	<b>100%</b>	<b>4.964.612</b>	<b>100%</b>

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

Anexo I

**APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento					Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	
<b>Depósitos</b>	<b>6.010.896</b>	<b>404.168</b>	<b>82.471</b>	<b>889</b>	<b>2</b>	<b>6.498.426</b>
<b>Otras obligaciones por intermediación financiera:</b>						
- Banco Central de la República Argentina	327	363	554	1.149	1.834	<b>4.227</b>
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	10.015	-	-	-	-	<b>10.015</b>
- Otras	271.922	-	-	-	-	<b>271.922</b>
<b>Total</b>	<b>282.264</b>	<b>363</b>	<b>554</b>	<b>1.149</b>	<b>1.834</b>	<b>286.164</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6.293.160</b>	<b>404.531</b>	<b>83.025</b>	<b>2.038</b>	<b>1.836</b>	<b>6.784.590</b>

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.- Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.- Mat. N° 4273

Anexo J

**MOVIMIENTO DE PREVISIONES  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)**

DETALLE	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS EN MONEDA HOMOGENEA	2014		SALDOS AL CIERRE EJERCICIO
			DISMINUCIONES EN MONEDA HOMOGENEA		
			DESAFECTACIONES	APLICACIONES	
<b>REGULARIZADORAS DEL ACTIVO</b>					
- Préstamos - por riesgo de incobrabilidad y desvalorización (1)	65.800	54.679	22.911	11.862	85.706
- Otros créditos p/intermediación financiera - por riesgo de incobrabilidad y desvalorización (1)	2.872	2.716	-	-	5.588
- Créditos por arrendamientos financieros - por riesgo de incobrabilidad (1)	14	-	5	-	9
- Participación en otras sociedades - por riesgo de desvalorización	189	-	-	-	189
- Créditos diversos - por riesgo de incobrabilidad	1.828	2.219	526	1.316	2.205
<b>TOTAL</b>	<b>70.703</b>	<b>59.614</b>	<b>23.442</b>	<b>13.178</b>	<b>93.697</b>
<b>DEL PASIVO</b>					
- Otras contingencias	39.084	38.155	10.921	47.851	18.467
- Diferencias por dolarización de depósitos judiciales	2.187	-	2.187	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>41.271</b>	<b>38.155</b>	<b>13.108</b>	<b>47.851</b>	<b>18.467</b>

(1) Incluye los conceptos mencionados en la nota 2.6.f.).

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.- Mat. N°22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.- Mat. N° 4273

**Anexo K**

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACCIONES			CAPITAL SOCIAL	
CLASE		VOTOS POR ACCIÓN	EMITIDO	INTEGRADO
			EN CIRCULACIÓN	
Ordinarias	172.000.000	1	172.000	172.000
Preferidas	95.000.000	-	95.000	95.000
<b>TOTAL 2014</b>	<b>267.000.000</b>		<b>267.000</b>	<b>267.000</b>
<b>TOTAL 2013</b>	<b>267.000.000</b>		<b>267.000</b>	<b>267.000</b>

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

Anexo L

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	2014			2013
	TOTAL	Moneda		TOTAL
		Dólar EEUU	Euro	
<b>ACTIVO</b>				
Disponibilidades	407.666	404.624	3.042	242.892
Títulos públicos y privados	2.204	2.204	-	96.895
Préstamos (1)	90.819	90.819	-	177.553
Otros créditos por intermediación financiera (1)	5.622	5.622	-	3.985
Créditos diversos (1)	6.083	6.083	-	7.722
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>512.394</b>	<b>509.352</b>	<b>3.042</b>	<b>529.047</b>
<b>PASIVO</b>				
Depósitos	293.046	293.046	-	269.609
Otras obligaciones por intermediación financiera	5.428	5.408	20	86.395
Partidas pendientes de imputación	123	123	-	312
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>298.597</b>	<b>298.577</b>	<b>20</b>	<b>356.316</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>				
<b>DEUDORAS</b>				
Contingentes	44.557	44.557	-	43.966
De control	108.937	108.197	740	91.802
<b>TOTAL DEUDORAS</b>	<b>153.494</b>	<b>152.754</b>	<b>740</b>	<b>135.768</b>

(1) De acuerdo con la normativa vigente del B.C.R.A., los rubros "Préstamos", "Otros créditos por intermediación financiera" y "Créditos diversos" fueron informados sin considerar las provisiones correspondientes, las cuales al 31 de diciembre de 2014 ascienden a 4.938, 8 y 101 respectivamente, y al 31 de diciembre de 2013 a 4.848, 6 y 16, respectivamente.

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

**Anexo N**

**ASISTENCIA A VINCULADOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	2014		2013
	NORMAL	TOTAL	TOTAL
<b>Préstamos</b>	<b>50.942</b>	<b>50.942</b>	<b>113.792</b>
<b>Adelantos:</b>	<b>37.017</b>	<b>37.017</b>	<b>77.181</b>
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	37.017	37.017	77.181
<b>Documentos:</b>	<b>12.154</b>	<b>12.154</b>	<b>35.639</b>
- Con Garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-	35.639
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	12.154	12.154	-
<b>Hipotecarios y Prendarios</b>	<b>521</b>	<b>521</b>	<b>-</b>
- Con Garantías y contragarantías preferidas "B"	521	521	-
<b>Personales:</b>	<b>305</b>	<b>305</b>	<b>123</b>
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	305	305	123
<b>Tarjetas:</b>	<b>945</b>	<b>945</b>	<b>849</b>
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	945	945	849
<b>Responsabilidades eventuales</b>	<b>3.443</b>	<b>3.443</b>	<b>1.488</b>
<b>TOTAL</b>	<b>54.385</b>	<b>54.385</b>	<b>115.280</b>
<b>PREVISIONES</b>	<b>507</b>	<b>507</b>	<b>280</b>

M.DOLORES VÁZQUEZ  
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 02 de fecha 13-02-2015  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4273

## **INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

A los Señores Accionistas de  
**NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.**

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A., de acuerdo con lo requerido por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19550, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo I. siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Entidad.

### **I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA AUDITORÍA**

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2014,
- b) Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014,
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, y
- d) Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- e) Las Notas 1 a 19 y Anexos A, B, C, D, F, G, H, I, J, K y N que complementan los mencionados estados.
- f) Memoria por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- g) Inventario al 31 de diciembre de 2014.

### **II. ALCANCE DEL EXAMEN**

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 13 de febrero de 2015, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.). Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicha firma profesional.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quién a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que

resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Entidad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestro informe.

### **III. PÁRRAFOS ACLARATORIOS**

Los estados contables al 31 de diciembre de 2014 han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales argentinas aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Entre Ríos, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen y cuantifican en la nota 4. a los estados contables adjuntos.

### **IV. CONCLUSIÓN**

Basados en el examen realizado, con el alcance descrito en el párrafo II., y en el informe de fecha 13 de febrero de 2015 que emitió el contador Carlos M. Szpunar (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), los estados contables mencionados en el párrafo I., presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. al 31 de diciembre de 2014, y los respectivos resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo III., con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Entre Ríos.

Adicionalmente, informamos que

- a) Los estados contables surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.
- b) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los controles de legalidad descritos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que mencionar.
- c) Hemos revisado la Memoria del Directorio sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

- e) No tenemos observaciones significativas que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 12. a los estados contables adjuntos al 31 de diciembre de 2014, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.

Paraná, Provincia de Entre Ríos  
13 de febrero de 2015

Por Comisión Fiscalizadora

Israel Lipsich  
Síndico  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XIII – F° 216